



**Magíster En Educación Mención Gestión De Calidad**

**Trabajo De Grado II.**

**Diagnóstico Institucional  
Y  
Plan De Mejoramiento Educativo**

**Profesor Guía: Mabel Albear Espinoza.**

**Alumnos: Roberto Hernán Flores Freire.**

**Juan Pablo Retamal Gutiérrez.**

**Santiago – Chile, Octubre de 2013**

**Diagnóstico Institucional  
Y  
Plan De Mejoramiento Educativo**

**LICEO “LUIS E. CORREA ROJAS”**

**CUREPTO**

## INDICE

Contenido	Pagina
Introducción	5
Marco Teórico	7
Dimensionamiento del Establecimiento	19
Antecedentes Históricos	19
Gestión Administrativa, Financiera y Pedagógica del Período 2012	24
Inspectoría General	25
Internado	27
Unidad Técnica Pedagógica	28
Departamento de Orientación	33
Área Técnico Profesional	34
Biblioteca	41
Enlaces 2012	42
Centro General de Padres.	42
Centro General de Alumnos	43
Programas de Asistencialidad	45
Otros Proyectos	46
Desafíos Año 2013	47
Análisis de Diagnostico Institucional	48
Desarrollo de los Descriptores	60
Plan de Mejoramiento	79
Bibliografía	86
Webgrafía	86
Anexos	87

## TABLAS

<b>Contenido</b>	<b>Pagina</b>
Tabla N° 1: Areas de Gestión	..... 14
Tabla N° 2: Nivel de Evaluación	..... 16

## I. INTRODUCCIÓN

La educación se encuentra hoy en el centro de los desafíos y oportunidades de Chile para incorporarse con éxito al desarrollo. Esto supone un doble reto, por un lado consolidar la ampliación de oportunidades y cobertura educativa para toda la población y por el otro, avanzar en asegurar una oferta educacional de calidad para todos. La calidad de la educación se juega en la sala de clases. El sistema educativo debe procurar las condiciones necesarias que sustenten aprendizajes significativos de los alumnos en cada sala de clases y por tanto una enseñanza efectiva en las escuelas. Contar con un currículo pertinente; con recursos de aprendizaje disponibles para todos; con espacios educativos amplios y adecuados, son algunas de las condiciones base de la calidad, aunque ciertamente la calidad no sólo depende de esos factores. Existe una amplia evidencia, confirmada por estudios, que no existe un factor o proceso único sobre el cual podamos incidir para asegurar calidad educativa, si así fuera la tarea sería menos compleja. Dicho de otro modo, lograr una educación de calidad no es símil o equivalente a «producir» un bien de consumo cualquiera, ya que para impactar en calidad educativa, el énfasis ha de ponerse en la capacidad de afectar múltiples factores y en reconocer que cada escuela o liceo es una realidad distinta que requiere de estrategias diferenciadas y flexibles, acordes a la población escolar que atiende. Por lo mismo, el concepto de calidad de la educación es difícil de aprehender; por ello nos aproximamos a él más que deductivamente, aprendiendo de las prácticas que desarrollan escuelas y liceos que ya imparten una educación de calidad.

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar apunta a generar las capacidades institucionales para que cada escuela pueda transformarse en un centro de calidad o una escuela efectiva, a partir de su propia identidad. Este modelo identifica procesos que debieran estar presentes en cualquier escuela y

liceo; propone los ámbitos en los cuales cualquier institución escolar que busque obtener resultados educativos de calidad y profesionalizar su gestión debiera generar procesos y estructurar sistemas; plantea la mejora continua y permite a estas instituciones abordar en la organización, aquellos aspectos de la gestión escolar que, según la experiencia del MINEDUC y la investigación aplicada, inciden en la calidad de los resultados educativos

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, es un instrumento de la política pública en educación, que incorpora a los establecimientos educacionales a un recorrido de mejoramiento continuo, lo que permitirá desarrollar capacidades de gestión institucional, a través de la implementación de una cultura evaluativa orientada a la obtención de resultados a nivel institucional, en síntesis, el modelo promueve la responsabilización de los actores de la comunidad educativa respecto de los resultados del establecimiento, promoviendo, a su vez, una gestión profesional y rigurosa.

El presente trabajo es la elaboración de un Plan de mejoramiento educativo, sustentado en el Diagnóstico institucional del Liceo Luis Edmundo Correa Rojas de la comuna de Curepto, el cual es un ejercicio de profundización que mediante la integración y aplicación teórico-práctica de los conocimientos y habilidades fortalecerá las distintas competencias adquiridas durante el proceso de formación. Promueve la generación de conocimientos de carácter formativo-investigativo, a través del Marco regulatorio del Programa Magíster de la Universidad Miguel de Cervantes y el Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, mediante la elaboración y aplicación en terreno, teórico-práctica, de un diagnóstico del Liceo Municipal Luis Edmundo Correa Rojas de la Comuna de Curepto.

## **II.- MARCO TEORICO**

Según la asociación Chilena de Municipalidades, los Planes de Mejoramiento Educativo Son Planes de Acción definidos participativamente desde el mismo establecimiento educativo, en función de un auto diagnóstico, y de acuerdo a los lineamientos del Modelo SACGE, con la finalidad de generar Acciones tendientes a contribuir a la igualdad de oportunidades y a mejorar la equidad y calidad de la educación.

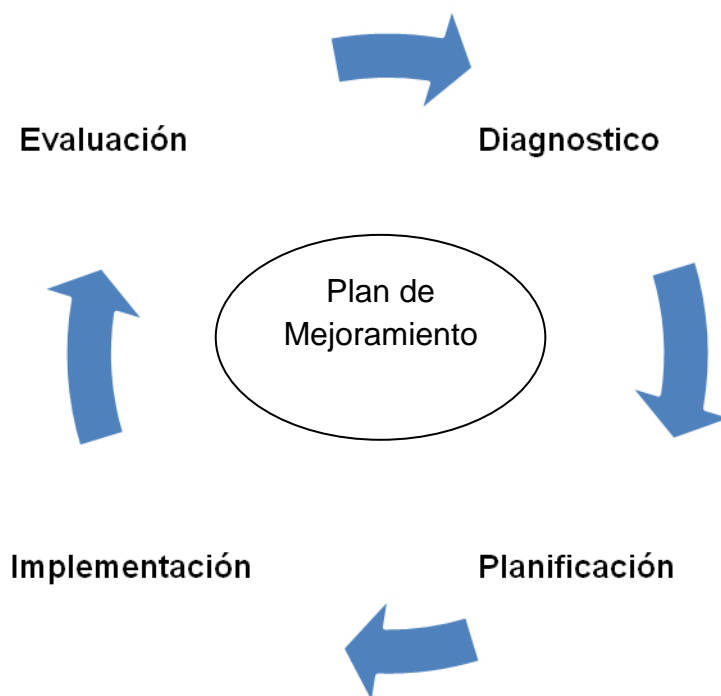
### **2.1.- Etapas de Plan de Mejoramiento:**

El registro del Plan de Mejoramiento Educativo consta de varias etapas:

1. Ingreso de datos del establecimiento e información respecto a la participación de programas ministeriales.
2. Auto Diagnóstico Participativo.
3. Elaboración de PMA. Definiciones de Acciones y Metas por Área del Modelo SACGE
4. Envío al Ministerio de Educación (autónomas y emergentes) para posterior evaluación y aprobación (sólo emergentes).
5. Ejecución: Monitoreo y Evaluación de Plan de Mejoramiento.
6. Reformulación de Acciones de PMA. Revisar y reformular acciones.
7. Rendición de Cuentas de logro de PMA. Entrega de resultados comprometidos.

EL Plan de Mejoramiento Educativo, es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

**El Plan de Mejoramiento Educativo, se compone de cuatro etapas:**



a) Etapa de Diagnóstico: los establecimientos deben analizar los resultados educativos, resultados de eficiencia interna. Además, en esta etapa es la



autoevaluación de la Gestión Institucional a través del instrumento que permite el análisis de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas en el que se registra el nivel de calidad que se le asignó a las Prácticas.

b) Etapa de Planificación: los establecimientos planifican lo que pretenden realizar en un año para mejorar los resultados y las prácticas institucionales y pedagógicas, esta etapa requiere que los establecimientos fijen metas y objetivos que le permitan establecer hacia dónde quiere llegar con las acciones que deben diseñar.

c) Etapa de Implementación: corresponde a todo lo que el establecimiento realiza para ejecutar su Planificación, junto con esto, toma decisiones respecto de ella, es decir, ajusta la Planificación inicial.

d) Etapa de Evaluación: corresponde al periodo en el cual el establecimiento ya está cerrando su Plan y debe reflexionar respecto de lo logrado durante el año y de aquello que se presenta como un desafío para el año siguiente. El establecimiento evalúa globalmente la gestión e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo; junto con esto, evalúa además, el logro de las Metas educativas y de aprendizajes y el logro de los Objetivos asociados a los procesos de mejoramiento, junto con ello, establece las brechas entre lo proyectado y lo alcanzado, ([www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl))

Según MINEDUC, 2012, el diagnóstico institucional constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

Según Mineduc, 2006, El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, SACGE, es un instrumento de la política pública en educación, que incorpora a los establecimientos educacionales a un recorrido de mejoramiento continuo, lo que permitirá desarrollar capacidades de gestión institucional, a través de la implementación de una cultura evaluativa orientada a la obtención de resultados a nivel institucional.

Este sistema evalúa Las capacidades de gestión institucional, expresadas en la existencia y calidad de los sistemas que implementan los establecimientos escolares, para abordar de manera profesional, los temas clave que inciden en la implementación eficientemente del currículum, en todas sus expresiones, desde la

enseñanza pre- escolar hasta la educación de adultos, para alcanzar aprendizajes de calidad con sus alumnos.

El objetivo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, es un instrumento de la política pública en educación, que incorpora a los establecimientos educacionales a un recorrido de mejoramiento continuo, que deberá llevarlos, en el mediano plazo, a elevar sus capacidades de gestión, desarrollando en forma autónoma, características presentes en escuelas efectivas y sustentarlas en el tiempo con el apoyo de agentes claves, que se ubican en el entorno de la escuela, como son sus sostenedores y el propio Ministerio de Educación.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, se entiende como un conjunto coordinado de componentes y dispositivos de apoyo al mejoramiento continuo de los procesos de gestión escolar, orientado a generar mejores condiciones institucionales para la obtención de resultados educativos.

Estos componentes funcionan sobre la base de un **Modelo de Calidad de la Gestión Escolar**. Este modelo, no prescribe un tipo ideal de prácticas para los establecimientos y por tanto, no se orienta a certificar calidad, sino más bien plantea buenas preguntas para que a través de un proceso de aprendizaje institucional, se cimienten las bases de un itinerario de mejoramiento permanente, que responda a las particularidades de cada establecimiento y que otorgue un espacio de desarrollo profesional contextualizado según las demandas y necesidades de cada comunidad escolar.

No obstante, esto no significa que deje de direccionar las prácticas de gestión hacia referentes de calidad. Por el contrario, en su estructura evaluativa considera rigurosos criterios, que permiten a los establecimientos contrastar lo que realmente hacen en cada área de gestión con un determinado nivel de calidad,

asociado a las características que presentan los sistemas de gestión efectiva: sistematicidad de sus acciones, despliegue de sus sistemas a nivel institucional, orientación a metas, revisión y mejoramiento permanente, y evaluación de resultados e impacto de sus sistemas.

En este sentido la estructura y metodología evaluativa que señala el Modelo permite satisfacer tres funciones que resultan indispensables para impulsar procesos de mejoramiento educativo, que son las siguientes:

- **Función Normativa:** al identificar **áreas y dimensiones** claves de la gestión escolar, propone **un marco ordenador**, que permite concentrar la evaluación y las acciones de mejoramiento entorno a los ejes centrales e inherentes de toda escuela o liceo: implementar y desarrollar un curriculum para obtener resultados de aprendizaje significativo con sus alumnos.
- **Función Comprensiva:** al interrogar al establecimiento a través de preguntas claras y específicas sobre sus prácticas, denominadas “**elementos de gestión**”, los obliga a entregar **evidencias** tangibles y demostrables, facilitando con esto que los actores institucionales configuren una imagen real de las capacidades y condiciones en las cuales desarrollan su acción educativa, es decir, una **comprensión profesional de la escuela.**
- **Función Transformacional:** al señalar, mediante una graduación de la calidad de los sistemas de gestión, los requerimientos que deben satisfacer sus prácticas para alcanzar niveles de excelencia, permite observar la distancia entre sus prácticas reales y los niveles de calidad que pueden alcanzar, orientando entonces el mejoramiento y el cambio en la cultura escolar necesarios para optimizar sus procesos.

Una vez incorporados al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión, los establecimientos educacionales, realizan los siguientes procesos:

- Proceso de **Autoevaluación Institucional**
- Proceso de **Planificación del Mejoramiento**
- Proceso de **Cuenta Pública a la Comunidad**

Como se observa en el siguiente cuadro cada uno de los procesos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar contiene fases y dispositivos, que son consecutivas y complementarias entre sí.

Procesos	Fases	Dispositivos/Herramientas
Autoevaluación	Capacitación	Modalidades a distancia o presencial
	Transferencia de capacitación y organización del proceso	Reunión de trabajo, cd y apoyo a través de pagina web mineduc
	Aplicación	Guía de autoevaluación
	Validación	Panel Externo (Retroalimentación – Informe panel)
Plan de Mejoramiento	Capacitación	Jornada
	Diseño plan de mejoramiento	Autoevaluación e informe panel, formato, manual, separatas
	Ejecución y seguimiento del plan	Sistema de seguimiento y retroalimentación
	Evaluación	Sistema de evaluación
Dar cuenta a la Comunidad	Organización y rendición de la cuenta publica	Informe escrito: metas y resultados de aprendizaje de los alumnos, logros institucionales y de satisfacción de la comunidad educativa.

**El Proceso de Autoevaluación Institucional** tiene como propósito obtener un diagnóstico que permita determinar el nivel de efectividad de las prácticas de gestión que la escuela o liceo realizan cotidianamente. Además permite identificar ámbitos que pueden ser priorizados como oportunidades para el mejoramiento de su gestión. Este diagnóstico es validado por un panel compuesto por profesionales de educación, externos al establecimiento educacional.

## **Fases del Proceso de Autoevaluación Institucional:**

**Fase 1:** Capacitación a los Establecimientos Educativos

**Fase 2:** Organización del Proceso de Autoevaluación

**Fase 3:** Aplicación de la Guía de Autoevaluación

**Fase 4:** Validación

El diagnóstico de la situación inicial de la escuela en cuanto a las Áreas de Gestión Institucional, corresponde a Áreas a trabajar con sus respectivas dimensiones: Las Dimensiones son un conjunto de contenidos temáticos que configuran las Áreas, y en total son 15 Dimensiones, distribuidas entre las cinco Áreas, las cuales son medidas a través de niveles de evaluación de las áreas de proceso.

**Tabla N°1.: Áreas de Gestión:**

<b>Áreas</b>	<b>Dimensiones</b>
Liderazgo	1. Visión Estratégica y Planificación
	2. Conducción
	3. Alianzas Estratégicas
	4. Información y Análisis
Gestión Curricular	1. Organización Curricular
	2. Preparación de la enseñanza

	3. Acción Docente en el Aula
	4. Evaluación de la Implementación Curricular
Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes	1. Convivencia Escolar
	2. Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes.
Recursos	1. Recursos Humanos
	2. Recursos Financieros
Resultados	Logros de Aprendizaje
	2. Logros Institucionales
	3. Satisfacción de la Comunidad Educativa

**Tabla Nº 2: Niveles de Evaluación:**

<b>Valor</b>	<b>Nivel</b>	<b>Descriptorios de las Dimensiones</b>
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.



4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

El Plan de Mejoramiento, constituye el centro de la estrategia de mejoramiento continuo, pues en esta fase se deben diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones que permitan instalar o mejorar las prácticas, en los ámbitos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar sus sistemas de gestión y mejorar sus resultados.

Un punto clave de este proceso es su sustentabilidad y en este sentido, se debe entender que esta condición no se satisface sólo por la incorporación de recursos financieros y materiales al establecimiento, sino que cada vez es más claro que ello depende de la generación de capacidades en los propios actores institucionales y por lo tanto, el rol de acompañamiento, asesoría y transferencia que les cabe a los responsables de la administración y supervisión técnica de los procesos educativos a nivel local es fundamental.

La Cuenta Pública, en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, cumple dos objetivos fundamentales. Por un lado, transparentar los avances, dificultades y desafíos de mejoramiento que se han registrado a partir de la implementación de sus distintos componentes y por otro, que a través de esta dinámica se logre comprometer los esfuerzos de la comunidad interna y externa del establecimiento en las acciones que se hayan planificado.

Se espera que estas herramientas contribuyan significativamente a profundizar los esfuerzos que cada comunidad educativa desarrolla para mejorar la calidad de la educación que imparten y sea, a la vez, un referente válido para orientar las decisiones de apoyo y asesoría que tanto el Ministerio de Educación, como los sostenedores y administradores municipales disponen, para obtener resultados de calidad en todas nuestras escuelas y liceos.

### III.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

#### 3.1.- Antecedentes Históricos:

Los primeros pasos para solicitar la creación del Liceo de Curepto, se remontan a la década de los 50.-

La persona que tuvo la gran visión y lideró a un grupo de vecinos para gestionar la creación de un liceo para Curepto, ante las autoridades de turno, fue el profesor Sr. Luis Edmundo Correa Rojas, oriundo de esta comuna.-

Gracias a las gestiones realizadas por el señor Correa durante el año 1957, se autoriza el funcionamiento del primer año de humanidades como curso anexo al Liceo de Hombres de Curicó, teniendo estos alumnos que rendir exámenes a final de año ante una comisión de docentes del citado Liceo .Por resolución fechada 28 de diciembre de 1958, se reconocen oficialmente los cursos de humanidades, siempre como anexos al Liceo de Hombres de Curicó.-

El Liceo de Curepto fue creado oficialmente por resolución Nº 3170 del 29 de octubre de 1971, asignándose en la misma resolución una plaza de rector. Su primer rector fue don Carlos Soto Contreras.-

En sus inicios este establecimiento educacional contó con la siguiente dotación

01.- Rector

11.- profesores

03.- inspectores

01.- bibliotecaria

02.- auxiliares

El liceo C N° 20 es el único establecimiento que imparte Enseñanza Humanista Científica y Técnico Profesional en la comuna.

El 70% de sus alumnos provienen de sectores rurales y son de escasos recursos.

Teniendo presente esta realidad, es que a partir del año 1985 gracias a la cobertura del decreto N° 300/81 y sus modificaciones, y teniendo presente los intereses manifestados por los alumnos y apoderados, se inserta un plan tecnológico en tercer y cuarto año medio.

En forma paralela se comienza a elaborar un proyecto del programa complementario de introducción a la vida del trabajo, en el año 1988, en primer año medio.

El proyecto fue aprobado por la secretaria Regional Ministerial De Educación, por lo que en el citado año los alumnos de primer año medio tuvieron una asignatura más en su currículo “suelos y fertilizantes”.

A partir del año 1990 se aumento en el liceo su dotación de docentes superiores al crear cargos tan importantes como lo son Inspector General, Jefe Técnico y Orientador.-

Considerando que en la comuna, la actividad forestal cada día toma mayor importancia y la necesidad de contar con jóvenes preparados para dicho trabajo, es que en el año 1990, la dirección del establecimiento en conjunto con el cuerpo de profesores, comienza a elaborar un proyecto para insertar en forma paralela a la modalidad humanista científica, la enseñanza técnico profesional en la especialidad de forestación, que da como resultado un técnico forestal de nivel medio, que sepa desenvolverse en las diversas faenas del rubro forestal.

Este proyecto fue aprobado por el ministerio de educación y comenzó a desarrollarse a contar de marzo del año 1992, con un curso, y con una matrícula de 43 alumnos.

De acuerdo al decreto exento N° 125 de fecha 14 de mayo de 1992, el liceo cambia de nombre de Liceo C N° 20 a “Liceo Luis Edmundo Correa Rojas”.

Posteriormente, por resolución exenta N° 1244, de fecha 13 de julio del año 1993, se autoriza oficialmente el funcionamiento del internado, con una capacidad de 40 alumnos (20 damas y 20 varones).

Por resolución exenta N° 1460 del 9 de agosto del año 1993, se amplía el reconocimiento oficial del liceo a nivel técnico profesional con la especialidad de Forestal. A partir de marzo del año 2000 se crea una nueva carrera en el liceo, esta se denominó Procesamiento de la Madera.

Ante la evidente realidad que presenta la zona de Curepto es que para satisfacer las necesidades educativas de sus jóvenes, el Liceo implementó la modalidad Humanista Científica y la Técnico Profesional.

Con la Enseñanza Humanista Científica se busca complacer las demandas educativas de los alumnos y alumnas mediante la entrega de contenidos pertinentes y contextualizados que le permitan competir en igualdad de condiciones con alumnos egresados de otros centros educacionales y que les asegure la posibilidad de proseguir estudios, en Universidades, Institutos de Formación Técnica y/o Centros de Formación Técnica o bien derivar en la vida del trabajo en instituciones del sector público o bien del área de servicios.

Al surgir fuertemente el sector maderero y forestal, el Liceo “Luís Correa Rojas” implementó la Enseñanza Técnico Profesional para satisfacer la demanda laboral de aquellos alumnos que, al terminar su Cuarto Medio, desean insertarse inmediatamente en la vida del trabajo.

En la actualidad las especialidades Forestal y Procesamiento de la Madera se encuentran acreditadas ante el Programa Chile Califica, dependiente del Ministerio de Educación. En el año 2004 se produce la acreditación de la carrera de nivel medio Forestal y en el año 2005, se realiza la acreditación de la carrera técnico de nivel medio en Procesamiento de la Madera.-Esta acreditación es el referente e indicador válido, ante la comunidad nacional, de que la preparación que se entrega a los alumnos se encuentra dentro de los estándares de calidad que exige el mundo empresarial de hoy.

En la actualidad el Liceo se siente en la obligación de entregar una Educación con un enfoque activo participativo, actualizado y congruente que permita mejorar las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes que participan activamente en los grupos profesionales de trabajo (G. P. T.), instancia en la cual presentan y comparten sus experiencias de aula, producto de ello el trabajo con los alumnos se enriquece y las experiencias de aprendizaje se fortalecen, esta actividad se desarrolla una vez a la semana con una duración de dos horas cronológicas.

El funcionamiento de los Grupos Profesionales de Trabajo, Equipo de Coordinación y del Equipo de Gestión, permite tener una visión pormenorizada de lo que ocurre en el establecimiento. En el funcionamiento de estos equipos, se detectan y manifiestan las necesidades que deben ser cubiertas, y a la vez nacen las propuestas que se deben aplicar a fin de lograr una optimización del trabajo a realizar tanto en lo pedagógico como en lo administrativo.

El nivel socioeconómico de los alumnos de este Liceo es bajo, la mayoría de las familias tienen ingresos mínimos, también la constitución familiar en su mayoría es mono parental. El índice de Vulnerabilidad en el año 201 es de 82,65 por lo que el establecimiento entrega a través de la Junta de Auxilio Escolar y

Becas atención integral mediante distintos programas de ayuda a los alumnos y alumnas

Con el citado procedimiento, el Liceo Luis E. Correa Rojas, cierra el proceso de acreditación de sus 2 carreras técnicas.

En la actualidad el liceo cuenta con 14 cursos y una matrícula de 314 alumnos.

El Liceo “Luis Correa Rojas” de Curepto basa su Educación en los principios de la Constitución Política, la ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y en el ordenamiento jurídico de la Nación, así como en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos que está presente en las grandes tradiciones espirituales del país. Ello supone ofrecer a todos los jóvenes de la comuna la posibilidad de desarrollarse como personas libres, socialmente responsables, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derecho.

Su educación debe contribuir a forjar en ellos el carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal. Los principios anteriores están presentes en el marco Curricular a través de los Objetivos fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios complementados por los Objetivos Transversales de la Educación los que buscan desarrollar en los alumnos y alumnas del liceo una actitud reflexiva y crítica, que les permita comprender y participar activamente, como ciudadanos, en el desarrollo del país.

La labor Educativa no se limita solo al adiestramiento instruccional, también busca incrementar y mejorar los talentos personales y valores familiares para entregar las competencias y medios necesarios para que los alumnos logren un desarrollo armónico en todas sus potencialidades y así concreten su proyecto de

vida. Es así que, tanto la Educación Humanista Científica como la Educación Técnico Profesional pretenden formar personas capaces de enfrentar las dinámicas y los cambios en el desarrollo del país, con un alto sentido profesional, humano y social.

Teniendo presente lo expuesto, el Liceo “Luis Correa Rojas” es un centro educativo cuya principal razón de existir es la formación integral del joven cureptano con una alta capacidad de integración a la sociedad.

### **3.2.- Gestión Administrativa, Financiera y Pedagógica del período 2013.**

#### **3.2.1.- Dotación:**

- 2 Docentes Directivos
- 1 Jefe de Unidad Técnica Pedagógica
- 1 Orientadora
- 1 Jefe de producción Área Técnica Profesional
- 18 Docentes de aula Modalidad HC
- 8 Modalidad TP
- 3 Docentes Integración

#### **3.2.2.- Personal Administrativo y de Servicios**

- 1 secretaria
- 1 bibliotecaria
- 1 funcionario administración contable
- 3 inspectores de patio
- 6 inspectores de internado



- 6 auxiliares de servicios
- 5 manipuladoras de alimentación
- 

### **3.2.3.- Matrícula General**

La matrícula del año 2013 fue de 314 alumnos

- Educación Media Humanista Científica 9 cursos de 1° a 4° Medio, con 261 alumnos.
- Educación Media Técnico Profesional, dos Especialidades, 4 cursos con 53 alumnos,

### **3.3.- Inspectoría General**

Su función es velar para que las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia.

Los objetivos de esta unidad están claramente definidos dentro del Manual de Convivencia Escolar del Liceo “Luis E. Correa Rojas”.

Además, el Inspector General, entre otras funciones, es el encargado del funcionamiento del Internado del Establecimiento.

#### **3.3.1.- Acciones de la Unidad de Inspectoría General durante el año 2012:**

- El proceso de postulación y selección de alumnos al Internado
- El proceso de Matrícula de los Alumnos, año 2013
- El aseo y mantención del Establecimiento
- El aseo y mantención del Internado
- Responsable del funcionamiento de la hora cero de los Asistentes de la Educación
- Encargado de controlar la disciplina y presentación personal del alumnado, exigiendo hábitos de puntualidad y respeto.

- Durante el presente año, se continuará con la hora cero, creada el año 2002, para los Asistentes de la Educación, de manera que tengan su espacio para coordinar los lineamientos de trabajo, analizando temas de ayuda a su crecimiento personal y profesional.
- Encargado de la declaración mensual de la subvención de las siguientes Modalidades: Humanista Científico, Técnico Profesional e Internado
- Programar y coordinar las labores de los Inspectores y personal de los Servicios menores.
- Durante el año 2012, se trabajó en la revisión del manual de convivencia, introduciéndosele varias modificaciones.

### **3.3.2.- Desafíos de la Unidad de Inspectoría General para el año 2013:**

- Lograr que el 98% de los alumnos pasen de curso.
- Lograr que el 100% de los alumnos asistan a clases con su uniforme completo.
- Lograr que el 98% de los alumnos se internen los días domingos y /o festivos.
- Continuar con la realización de la hora cero con el personal Asistente de la Educación.
- Lograr que el 100% de los integrantes de la Comunidad Escolar conozca, internalice, y respete el manual de convivencia del establecimiento.
- Lograr que el 100% de los Asistentes de la Educación sean beneficiados con algún curso de capacitación para el mejor desempeño de su labor.
- Gestionar ante las autoridades comunales para mejorar la estadía del alumnado del Internado.

### **3.4.- Internado.**

#### **3.4.1.- Acciones de Internado durante año 2012.**

- Matrícula 32 varones y 36 damas, con un total de 68 alumnos.-
- El internado cuenta con implementación adecuada e instalaciones en regular estado.
- Para la atención de los jóvenes, el internado cuenta con tres inspectores, 3 inspectoras, un auxiliar de servicio, y dos manipuladoras de alimentos.
- Los alumnos del internado cuentan con 90 minutos para estudio.
- La Ilustre Municipalidad a través de Departamento Comunal de Educación, año tras año, contrata y dispone de movilización especial para trasladar a los alumnos de los sectores con mayor cantidad de jóvenes internos y colocación familiar, dicho traslado se realiza los días viernes y domingos.
- Realización acto despedida alumnos 4to. Medio y convivencia fin de año (Noviembre)

#### **3.4.2.- Desafíos Internado para el año 2013**

- Lograr una asistencia del 99%
- Elección Directiva CGA de Internado
- Elección Directiva CGP de Internado
- Lograr que el 98% de los apoderados asistan a reuniones de Internado
- Gestionar perfeccionamientos para los Asistentes de la Educación
- Gestionar junto a la dirección del Liceo algunos elementos que conlleven a una mejor estadía para los alumnos del Internado.

### **3.5.- Unidad Técnica Pedagógica:**

Es la unidad encargada de programar, organizar, supervisar y evaluar la actividad correspondiente al proceso enseñanza aprendizaje.

Entre sus tareas está el revisar y reformular el Proyecto Educativo Institucional, que es en esencia el ideario y motor del quehacer de nuestro establecimiento. En el P. E. I. se organiza y desarrolla todo el quehacer administrativo y técnico pedagógico que se aplica durante el año escolar vigente.

Nuestro accionar se desarrolla a través de distintas líneas de acción como las que siguen:

#### **3.5.1.- Grupo Profesionales de Trabajo (G. P. T.)**

Es la instancia en la cual los docentes del establecimiento se reúnen para planificar, estudiar, compartir y diseñar las distintas experiencias de trabajo que puedan servir a los alumnos del establecimiento en su desarrollo.

Durante los primeros meses estas reuniones sirvieron como instancia para estudiar, analizar, modificar y velar porque los alumnos del Liceo recibieran los contenidos más importantes para su formación, en especial para los alumnos de cuarto año medio y también para revisar los distintos reglamentos que rigieron durante el año.

Se realizaron reuniones de tipo Técnico Pedagógico con los docentes de las asignaturas básicas que apuntaron a mejorar la calidad de los aprendizajes a través de la optimización de los recursos materiales y humanos existentes y conforme a la situación.

Se realizaron reuniones que apuntaban a tener una visión reflexiva y crítica, de la forma de entregar los contenidos, como también se analizó, qué tanto se avanzaba en términos de contenidos pertinentes y acordes con el programa de estudio en los distintos niveles.

### **3.5.2.- Integración.**

Con el fin de brindar una atención a la diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con necesidades educativas especiales, basada en los conceptos de una Enseñanza personalizada e individualizada, este Liceo el año 2002 postuló al Proyecto de Integración Escolar, siendo aprobado entre la Secretaría Regional Ministerial de Educación Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Curepto, a través de Resolución Exenta N° 000895/11.06.02.

Desde esa fecha, hasta hoy, y de acuerdo a las necesidades ha ido sufriendo las modificaciones pertinentes y a partir de este año 2012 se atienden los alumnos según decreto N° 1/ 98 y N° 170/2010.

Durante el año escolar 2012 fue atendido un grupo de 10 alumnos distribuidos en los niveles de 1ª a 4º Año Medio. Egresando tres alumnos en la modalidad Humanístico Científica:

Logrando estos alumnos reunir las competencias necesarias para enfrentarse a la vida laboral o continuidad de enseñanza de acuerdo a sus potencialidades.

Los Profesores encargados del funcionamiento de esta sección son, un grupo es atendido por la Sra. Ana Lucía Muñoz Guzmán y el otro por el Sr. Sergio Morales Carreño, quienes cuentan con el perfeccionamiento idóneo para el desempeño de esta delicada función.

### **3.5.3.- Reforzamientos.**

Durante el año 2012, se puso énfasis en reforzar a aquellos alumnos descendidos, en especial lo que dice relación con Matemática y Lenguaje.

### **3.5.4.- Prueba de Selección Universitaria.**

El Liceo Luis Correa Rojas atiende a todos los alumnos, desde aquellos que tienen problemas de aprendizaje hasta alumnos potenciales que tienen como meta continuar estudios superiores. Dentro de estos últimos, ha existido un gran porcentaje de jóvenes que ingresan a las Universidades tradicionales. Se puede destacar que este indicador se ha mantenido aproximadamente en un 30% durante los últimos 4 años. Además cabe mencionar que debido a la gratuidad para rendir esta prueba, muchos de los alumnos que se inscriben no se presentan a rendirla de manera responsable y solo lo hacen por rendirla. Nuestro Liceo se responsabiliza solo por aquellos que a principio de año hacen un convenio responsable y a la vez demuestran que su primera intención es continuar estudios superiores.

Estos alumnos son apoyados durante el año con cuatro ensayos de P. S. U. formales, además de mini-ensayos, junto a ello la Municipalidad financió el Pre-Universitario que se llevó a cabo en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Biología y Física atendido por profesores del establecimiento y preparación fuera de la jornada de clases. Junto con ello más de 60% continúan estudios en diferentes centros de formación, Escuelas de F.F.A.A., Carabineros,

Gendarmería, etc. Es necesario mencionar que los alumnos y alumnas que obtienen estos logros principalmente forman parte del curso de selección que mantiene el colegio desde que ingresan a Primero Medio hasta que rinden la PSU, razón por la cual deseamos mantener las posibilidades de crear cursos selectivos con jóvenes con proyecciones de estudio y buenos rendimientos.

### **3.5.5.- SIMCE.**

En la última medición realizada el año 2012 el Liceo obtuvo puntajes superiores a años anteriores, en Lenguaje 250 puntos que significa subir 25 puntos en relación al año 2010, en Matemática se obtuvo 246 puntos que implican un aumento de 09 puntos respecto del año 2010. Considerando el Grupo Socioeconómico en el cual estamos insertos podemos decir que estamos por sobre el promedio nacional en alrededor de 26 puntos. Estos resultados se lograron al mejorar las metodologías y a la aplicación de tipos de prueba estandarizadas en todas las asignaturas a fin de que éstas lograran medir las distintas aptitudes y habilidades que deben ser desarrolladas por nuestros alumnos y alumnas y que apuntan al conocimiento, comprensión, análisis, síntesis, aplicación y evaluación.

### **3.5.6.- Resultados Académicos.**

Los alumnos se evalúan semestralmente, utilizando evaluación diagnóstica, evaluación formativa, trabajos, representaciones, lecturas, escritos y otros.

Con una matrícula de 313 alumnos y alumnas al 30 de Noviembre de 2012, se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto a rendimiento escolar:

- **93,3 % Promovidos**
- **4,8 % Reprobados**
- **1,9 % Retirados**

Estos resultados indican un leve aumento en los porcentajes de Promovidos con relación al año 2011 al igual que la cifra de retirados.

### **3.5.7.- Evaluación Docente.**

En este año 2012 fueron sometidos al Sistema Nacional de Evaluación Docente cinco Profesores, tres del Sector de Historia, una Biología y una en Educación Física resultados bien favorables.

### **3.5.8.- Desafíos Unidad Técnico Pedagógica.**

Los desafíos, para el año 2013, dicen relación con la cobertura curricular. Trataremos de manejar más contenidos respecto del programa de estudio de los distintos niveles con la finalidad de que nuestros alumnos y alumnas tengan mayores posibilidades, adquieran más y mejores competencias que les permitan competir en igualdad de condiciones con alumnos y alumnas de otros establecimientos, a la vez afianzar el creciente posicionamiento que han logrado nuestros alumnos y alumnas con sus resultados y lograr mejorar nuestros propios resultados.

Junto con ello debemos mejorar los porcentajes de aprobación en la asignatura de Matemática por ende mejorar los índices de promoción.

Ya sea en SIMCE Y P. S. U. trabajaremos para superar nuestros propios puntajes, ya que respecto de otras comunas y el promedio nacional comparativo al grupo socioeconómico al cual pertenecemos los superamos con creces.



### **3.6.- Departamento de Orientación.**

Acoge las necesidades e inquietudes de los Estudiantes, Padres y Docentes, con la finalidad de “Apoyar a los Alumnos y alumnas en su proceso Psicológico, afectivo, social y vocacional.

#### **3.6.1.- Acciones de Orientación durante el año 2013:**

- Planificación de Talleres de Autoestima con Profesores Jefes para aplicarlos en Consejo de Curso.
- Coordinación con Profesional de SENDA para realización de Taller para Profesores sobre el Programa de Prevención de Drogas “ACTITUD” y posterior aplicación en los diferentes cursos.
- Planificar y ejecutar Charlas con Instituciones de Educación Superior: Universidades, Centros de Formación Técnica y otros, para apoyar a los Estudiantes de Cuartos Medios en la toma de decisiones, para ingresar a la Educación Superior
- Apoyo a Profesores Jefes en la aplicación de Encuesta de Junaeb a 75 alumnos de Primero Medio, e ingreso de la información a Internet con los Docentes.
- Asesoría en el Proceso de Inscripción de la Prueba de Selección Universitaria 2013 a 41 Estudiantes de Cuarto Medio y postulación a Beca Inscripción PSU.
- Participación Activa en la elaboración del Manual de Convivencia Escolar.
- Coordinación con Dirección del Liceo en Denuncia de Delitos sexuales y Violencia Escolar.
- Completa ficha en Internet a 123 estudiantes del Liceo que pertenecen al Programa de Pro-retención.
- Derivación de estudiantes a Redes de apoyo: Hospital de Curepto, Programa de Intervención Breve, PIB.

- Coordinación del Programa de Salud del Estudiante de Junaeb con Encargado Comunal para las especialidades de Oftalmología, Otorrino y/o Traumatología.
- Postulación, Renovación y seguimiento de la Beca de Retención Escolar a 23 jóvenes; recibiendo cada uno un total de \$ 154.000 en cuatro cuotas al año.
- Difundir y apoyar en la postulación al 100% de los jóvenes de Cuartos medios a la postulación de “Becas y Créditos” del Mineduc. Para estudiar carreras Profesionales o Técnicas de Nivel Superior.
- Vincular a los Padres y estudiantes con el Departamento social para postular y Renovarla Beca Indígena, Presidente de la República, Programa de Residencia Familiar y casos sociales.
- Coordinar Charla con Encargado del Cantón de Reclutamiento para informar a los jóvenes de Terceros y Cuartos Medios que deben cumplir el Servicio Militar Obligatorio.

### **3.7.- Área Técnico Profesional.**

La modalidad técnico profesional se creó en el año 1992 pensando en entregar a los jóvenes Cureptanos mayores expectativas de acuerdo a las necesidades laborales del sector de esos años, respaldadas por un título de nivel medio. Actualmente se imparten dos especialidades, Técnico

Forestal de Nivel Medio y Técnico de Nivel Medio en Procesamiento de la Madera con un total de 49 alumnos divididos en: Tercero y Cuarto Medio Técnico Forestal y Tercero y un Cuarto Medio de Procesamiento de la Madera.

Esta modalidad de estudios se rige por el sistema modular, el cual es entregado por el Ministerio de Educación, y contempla potenciar las clases teóricas con la práctica. Por lo que se programaron salidas a terreno y trabajos en terreno.

### 3.7.1.- Proyectos del Área Técnica Profesional.

El año 2012 el establecimiento, específicamente el área Técnico Profesional, ha concursado, adjudicado y realizado los siguientes proyectos:

- Proyecto “**Formación de Operadores y Mecánicos de Cosechadores Forestales**”, instancia en donde participan Forestal Celco S.A., Forest Center (Empresa Finlandesa con sede en Chillán) y nuestro establecimiento.
- Proyecto “**Construcción en Maderas**”, el año 2012 se continuó con la nueva mención que entregará nuestra unidad educativa que será Técnico en Procesamiento de la Madera mención Construcción de Viviendas en Maderas, para esto se trabajó en conjunto con tres comunas vecinas y con el apoyo activo de la Corporación de la Madera, la cual proporcionó al establecimiento de capacitación permanente para docentes del área Técnica Profesional.
- Proyecto “**Producción de Plantas y Establecimiento, Técnicas Silviculturales para la Recuperación del Ruíl, especie en peligro de extinción de la Zona Central del País**”, postulado en conjunto con el Instituto Forestal, INFOR, por un monto de \$20.000.000 al Fondo de Protección Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente. Esto traerá a nuestra comuna conocimiento de la especie en peligro de extinción a través de capacitación en germinación y mantención para docentes y alumnos de las especialidad Forestal y, a su vez, la entrega de 1.000 plantas de Ruíl para la comuna de Curepto. Año de ejecución 2012 – 2013.
- Proyecto “**Fortalecimiento Técnico Profesional – Mineduc – CORMA**”, el cual entrega capacitación a nuestros docentes de la especialidad Procesamiento de la Madera para generar mejores instancias educativas y

pedagógicas para proyectar la mención Construcción en Maderas hacia alumnos, empresas constructoras y generación de microempresarios.

### **3.7.2.- Prácticas Profesionales.**

Lo más destacable del año 2012 es que se logro afianzar alianzas estratégicas con empresas, ya sea de la VII y VIII región, que han absorbido a nuestros alumnos en prácticas profesionales pagadas o contratándolos como técnicos de nivel medio, situación que nos llena de orgullo y nos hace mirar con optimismo los desafíos que nos esperan a futuro.

El año 2012 egresaron 07 alumnos de la especialidad Procesamiento de la Madera de los cuales 4 realizaron su proceso de práctica profesional en empresas madereras de Maule y Constitución, logrando una cobertura del 57 %.

El año 2012 egresaron 9 alumnos de Técnico Forestal de los cuales 8 realizaron su proceso de práctica profesional en empresas de la comuna de Constitución, Curepto, Chillán y Concepción, logrando una cobertura del 89%, y al igual que en la otra especialidad todas ellas pagadas por las empresas demandantes.

Como dato adjunto el presente año se logro insertar a 9 alumnos en empresas como proceso continuo a la práctica profesional, representando un 56 % de los egresados de ambas especialidades.

De los 12 alumnos que realizaron su proceso de práctica profesional, 8 fueron beneficiados con la Beca Práctica Profesional entregada por el Ministerio de Educación a través de la Junaeb.

El año 2012 se realizaron prácticas y terrenos pedagógicos en ambas especialidades tanto dentro como fuera de la comuna de modo de afirmar los conocimientos teóricos entregados en el establecimiento a través de la práctica.

Para el presente año el gran desafío es la “ESCUELA DE OPERADORES DE MAQUINARIA FORESTAL”, instancia que está siendo realizada en conjunto con la Empresa Forestal Celco y Liceos Técnicos de la VII, VII y IX región, el cual tienen como finalidad proporcionar de operadores calificados a las empresas prestadoras de servicios y mejorar la calidad de vida de nuestros educandos. En esta ocasión nuestro establecimiento es el pilar fundamental del proyecto pues hemos estado trabajando en conjunto el tema desde el año 2008 con la empresa y los resultados nos avalan al tener insertados dentro de EMSEFOR a 16 alumnos como operadores, mecánicos o mecánicos de apoyo.

Es por esto que el propósito es seguir creciendo y que nuestro objetivo fundamental sea el lograr que cada uno de los alumnos desarrollen todas sus potencialidades y habilidades lo cual les permitan insertarse activamente en el mundo laboral siendo un aporte al desarrollo comunal, regional y nacional.

También es importante destacar las diversas instituciones y empresas que apoyaron la educación técnica de nuestro establecimiento, entre las cuales destacamos:

- Forestal Celco S.A.
- Forest Center Ltda, Chillán.
- Forestal Huequecura, Concepción.
- Gesfor Limitada, Concepción.
- Maderas Venturelli e Hijos Ltda., Maule.
- Forestal Antares, Concepción, entre otras.

### 3.7.3.- Empresa Impregnadora Liceo Luis E. Correa Rojas.

La Empresa fue creada en el año 1999, actualmente es coordinada por el Área de Producción del Liceo Luis E. Correa Rojas y dirigida por la Dirección del establecimiento.



Esta Empresa funciona en base a los siguientes objetivos:

- Generar ingresos para la implementación y apoyo de prácticas pedagógicas de la modalidad de Enseñanza Técnico Profesional.
- Prestar a la comunidad Cureptana, específicamente al pequeño propietario, una alternativa económica para el surgimiento propio y de la comuna.
- Prestar servicios de mejoramiento a la comuna.

- Pero sin duda, el objetivo principal es entregar apoyo a las prácticas pedagógicas de ambas modalidades con el fin de mejorar las competencias al final de su proceso formativo.

### 3.7.4.- Situación Financiera de la Empresa al 31/12/2012:

SALDO AÑO 2011: \$ 11.627.350.-

#### ESTADO DE RESULTADOS PLANTA IMPREGNADORA ENERO – DIC. 2012

Ventas Netas de Polines Impregnados y Servicios de Impregnación	<b>18.857.910</b>
<b>TOTAL INGRESOS BRUTO</b>	<b>18.857.910</b>
MENOS:	
Costo de Sales de Impregnación	12.713.960
Contratación para descortezado y repaso (Julio y Diciembre)	240.000
Reposición de Caja Chica T.P. (Gastos Operacionales)	700.000
Fondo Fijo Especial para Prácticas y Terrenos Alumnos Técnicos	600.000
Implementos de Trabajo Personal Operativo y alumnos (Buzos de Trabajo)	246.901
Pago Servicios Ex alumno en Planta Impregnadora (Enero a Diciembre)	2.470.000
Pago IVA año 2012	551.635

<b>TOTAL EGRESOS BRUTOS</b>	<b>17.522.496</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>1.335.414</b>
<b>FONDOS ACUMULADOS DEL AREA TÉCNICO PROFESIONAL</b>	<b>12.962.764</b>

El año 2012 nuestra Empresa Liceo aportó al desarrollo económico local al dar empleo a un ex alumno, que tuvo un costo de \$ 2.470.000, con esto el establecimiento, y su unidad de producción, ratifican que tanto sus alumnos como ex alumnos son lo más importante ya sea en la formación de profesionales como en la inserción laboral de los mismos.

Mencionar, que el año 2012 se excedió en el costo de las sales de impregnación por sobre los \$ 3.000.000, situación que se puso en conocimiento de las autoridades correspondientes, generando una pérdida para el establecimiento.

Mencionar que las utilidades, \$18.857.910, son obtenidas vía prestación de servicios a terceros y trabajos en media, reiterar que no se compran materias primas, que todo se obtiene de la gestión de las personas que trabajan en la unidad productiva, la cual ha ido en aumento progresivo durante los años, es así que en comparación con el año anterior se aumentaron las ventas en \$2.469.837.

Concluyendo como se muestra en la presentación, que en el año 2012 se cumplieron con crece los objetivos tanto productivos como pedagógicos, pues se concretaron convenios preestablecidos con instituciones productivas y casas de



estudios, y a la vez la empresa, en la medida de lo posible, reafirma la importancia que tiene a favor de la comuna Cureptana al prestar el servicio de impregnación tanto de polines como de madera aserrada y otros servicios menores.

### **3.8.- Biblioteca.**

- El Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) es un centro dinámico y de encuentro, preocupado del mejoramiento y actualización, tanto de recursos como de sus servicios de acuerdo a los intereses de los usuarios.
- Permite a los alumnos afianzar actitudes, hábitos y destrezas en el campo del aprendizaje y del medio social. Este centro se encuentra abierto a toda la comunidad.
- La cantidad de consultas en estos últimos años han aumentado considerablemente, esto es debido a que se cuenta con una mayor cantidad de textos.
- El Centro de Recursos para el Aprendizaje cuenta con:
  - Una cantidad de 2.279 textos.
  - Material Audiovisual: videos, casetes, mapas, C.D.´s.
  - Equipos de Apoyo: televisor, video grabador, proyector de diapositivas, retroproyector de Multimedia , telón, radio con CD, DVD.
  - Este Centro se utiliza además como centro de talleres, reuniones, exposiciones y videos para el establecimiento.
  - Computador para uso de los alumnos.
  - Esta dependencia en estos momentos es compartida con el laboratorio de computación.
  - Instalación de pizarra Interactiva, para mejorar los aprendizajes.
  - Distribución de textos escolares entregados por el Mineduc, útiles escolares derivados de la Junaeb y entrega de 157 TNE.

### **3.9.- Enlaces 2012**

Por razones obvias no se dará a conocer la cantidad de equipos y material disponible para el trabajo pedagógico, si mencionaremos que se encuentra en Proyecto la reconstrucción de la Sala de computación que fuera dañada por el terremoto.

El sistema de comunicación de internet no es bueno, ya se ha comprometido la autoridad comunal en invertir dineros para la ampliación de la señal y poder disponer una señal óptima para todos los alumnos.

El jefe DAEM se compromete a otorgar en forma de comodato un netbook para todos los alumnos que ingresen a primer año en el 2013.

### **3.10.- Centro General de Padres.**

El Centro General de Padres es un organismo autónomo dispuesto a colaborar en las acciones educativas que beneficien directamente a los estudiantes proporcionando aportes para el bienestar de ellos.

### **3.11.- Gastos Realizados Durante el Año 2012**

#### **INGRESOS**

MATRICULAS	1.107.500
SALDO AÑO 2011	51.642
SALDO TOTAL 2012	1.159.142

## EGRESOS

APORTE A DIRECCION	245.000
APORTE ILUMINACION LICEO	180.000
CHILENIDAD	50.000
COMPUTADOR	169.900
APORTE PROYECTO DEPORTIVO	20.000
PREMIO AL ESFUERZO	32.000
RECONOCIMIENTO PROFESOR LUIS ACEVEDO	25.000
VARIOS	25.400
COMPRA UNIFORME	120.000
GAS	585.400
TOTAL GASTOS	1.452.700
SALDO TOTAL AÑO 2012 (DEFICIT)	-293.558

### **3.12.- Centro General de Alumnos.**

El Centro General de alumnos es la organización formada por los estudiantes del Liceo y su finalidad es servir a los miembros, en función de los propósitos del establecimiento educacional y dentro de las normas de organización escolar, como medio de desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción; formarlos para la vida democrática y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales.

La misión de este Centro de Alumnos se propuso en su plan de trabajo para el período 2012-2013 fue la siguiente:

1.- Representar los problemas, necesidades y aspiraciones de los alumnos ante las autoridades y organismos que correspondan.

2.-Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones estudiantiles.

3.-Promover en el alumnado una mayor dedicación al trabajo estudiantil, procurando que se desarrolle y fortalezca un adecuado ambiente educativo y una estrecha relación humana entre sus integrantes, basados en el respeto mutuo.

4.-Promover la creación de oportunidades para que los alumnos manifiesten organizada y democráticamente sus intereses, inquietudes y aspiraciones.

Este Centro de Alumnos ha planificado, gestionado y ejecutado las siguientes actividades:

- Administración del Kiosco del establecimiento con la finalidad de reunir fondos financiar proyecto de agua caliente eficiente para camarines de damas y varones.
- Organizar actividades de celebración Día del Alumno.
- Aporte a la organización del Día de la chilenidad.
- Organizar las actividades del Aniversario del Liceo.
- Organizar y ejecutar campañas solidarias para asistir a alumnas y alumnos con problemas sociales y de salud.
- Participación en Acto de reconocimiento a la labor de los Paradocentes.
- Organización de acto de celebración Día del Profesor.
- Apoyo económico a alumnos deportistas de diversas disciplinas tales como Mountainbike y baby fútbol.
- Participación en asambleas internas y de nivel provincial.

### 3.13.- Programa de Asistencialidad.

En la actualidad el Liceo entrega alimentación gratuita a los alumnos y alumnas que asisten al establecimiento y que no están internos. Se les entrega desayuno y almuerzo durante todo el período del año escolar a 173 jóvenes y una tercera colación en horas de la tarde a 108 jóvenes que pertenecen al programa Chile Solidario y que están ratificados por JUNAEB junto con ello también se les entrega un set de útiles escolares, según la estratificación de Prioridad. En cuanto a los alumnos internos esta alimentación es cancelada a través de la Ilustre Municipalidad de Curepto.

#### 3.13.1.- Prestaciones y Servicios de la Junaeb,

- INTERNADO

DESAYUNOS	ALMUERZOS	ONCES	CENAS
12.742	12.797	10.349	12.298

- EXTERNOS : M-1000

DESAYUNOS	ALMUERZOS	COLACIONES
28.731	27.930	18.468

- BECAS

BARE	PDTE. REPÚBLICA	INDÍGENA	COLOC. FAMILIAR
23	5	7	25

### 3.13.2.- Otros Proyectos.:

- Paro de estudiantes.
- Instalación de la sala de enfermería.
- Reconocimiento oficial del 2do medio C.
- Habilitación de laboratorio de Ciencias.
- Alumnos participan en curso de líderes.
- Participación en campeonato de fútbol Forestal Arauco.
- Participación en Feria Científica Comunal y Provincial.
- Postulación a proyecto de implementación deportiva por \$1.500.000.
- Alumnos de 2dos. Medio participan en Gira de estudios de Sernatur a la Quinta Región, lográndose el financiamiento de la cuota de 18 alumnos con dineros de pro-retención por parte del departamento de Educación comunal.
- Se entregaron Pre-universitarios presencial y on line (Puntaje Nacional y Galileo)
- 4 alumnas de diversas casas de estudios superiores realizaron práctica profesional en integración y una en la asignatura de Inglés.
- Se realizaron Charlas de orientación con Carabineros y la Psicóloga del Daem.
- Se apoyó en la recuperación de la salud y posterior fallecimiento de la alumna Jennifer Márquez Chaparro. (Q.E.P.D.)
- Tuvimos la asesoría del Supervisor Técnico Pedagógico de Talca don Alberto Yáñez.

- Participamos en reuniones de la Agrupación Provincial de Liceos Técnicos Profesionales y en la Red provincial de Orientadores.
- Se postula y firma el convenio para el ingreso a la Subvención Escolar Preferencial.
- Se participa en la mesa de trabajo para elaborar el perfil del educando del área Técnico Profesional en la formación Forestal y Procesamiento de la madera en conjunto con el MINEDUC, en Chillán.
- Se realiza la muestra de Países latinoamericanos con alumnos de Cuartos medios.
- Mantener e implementar la Banda escolar.
- Mejorar la potencia de agua para las duchas.
- Establecer el espacio del Almuerzo escolar como instancia educativa.
- Integrar profesionales en las reuniones de apoderados.
- Mejorar el entorno escolar (áreas verdes, descanso y recreación)
- Proyectos deportivos, artísticos y culturales.
- Elevar niveles del Simce y resultados de PSU
- Aumentar los porcentajes de ingresos de alumnos a Primer año medio.

### **3.13.3.- Desafíos Año 2013**

- Mejorar sala de profesores con más espacio acorde a la cantidad de Docentes
- Mejorar sistema eléctrico que data desde el año 1971
- Lograr la titularidad de los docentes a contrata, para que los alumnos no pierdan clases.
- Alcanzar la integración y la sana convivencia entre el alumnado.
- Ofrecer espacios de entretención y aprovechamiento del tiempo libre para los alumnos.

- Fortalecimiento de vínculos con la Comunidad Cureptana , además de las relaciones establecidas con el Hospital, con Carabineros, con el Poder Judicial, Programa de Intervención Breve y otras Instituciones Públicas y privadas.
- Establecer en forma definitiva un Internado acorde a las exigencias humanas, estructurales y ambientales determinadas por el Ministerio de Educación y el Servicio de Salud.

#### **IV.- ANALÍISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL (Áreas y Dimensiones).**

La información que se entregara a continuación fue recopilada luego de aplicar una pauta de evaluación institucional considerando las 4 áreas establecidas por formato, dimensiones por áreas con sus correspondientes descriptores y niveles de evaluación de las áreas de procesos a una muestra de 10 docentes del establecimiento correspondiente al 39% del estamento educativo. De esto se puede decir lo siguiente.

- 1. Área Liderazgo:** Prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales

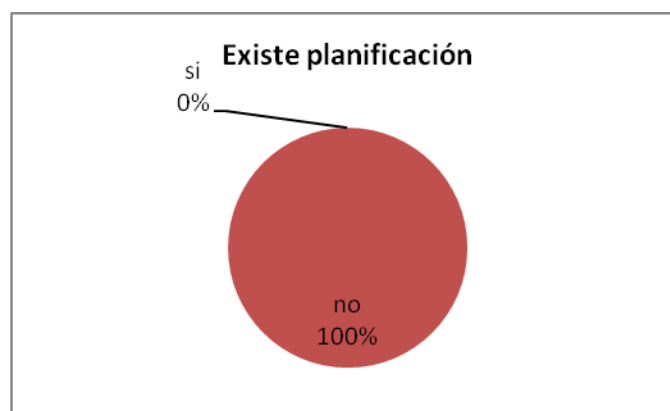
- **Visión Estratégica y Planificación:**

Luego de revisar las evidencias entregadas por nuestros colegas podemos inferir que el 100 % está de acuerdo en que en nuestro establecimiento no existe la planificación en función del logro de los objetivos institucionales establecidos en el PEI, es más, este fue confeccionado hace 10 años atrás



con apoyo de supervisores del ministerio y, solo es revisado una vez al año, en el mes de marzo, para su posterior entrega al Ministerio de Educación como cumplimiento de la normativa presente y no con el objetivo de mejorar como institución.

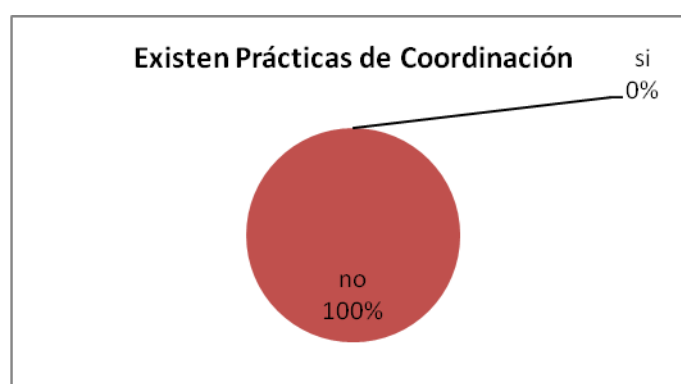
No existen prácticas por parte del equipo directivo en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales, esto ha dado como resultado la poca eficiencia y eficacia de este en la conducción efectiva del establecimiento en función de un camino claro y objetivo traduciéndose en una labor de cumplimientos administrativos.



- **Conducción y Guía:**

El 100 % expresa que no existen prácticas por parte de nuestro Director y del Equipo Directivo que aseguren la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa con el fin claro de favorecer el logro de los objetivos institucionales y del PEI, esto primero porque el PEI no es conocido en profundidad por la comunidad educativa, esta no conoce cuales son los objetivos del establecimiento solo quedando a decisión de cada docente en su sector educativo de cómo maneja sus resultados en función de un resultado final como establecimiento, queremos ser muy enfáticos en decir que lo

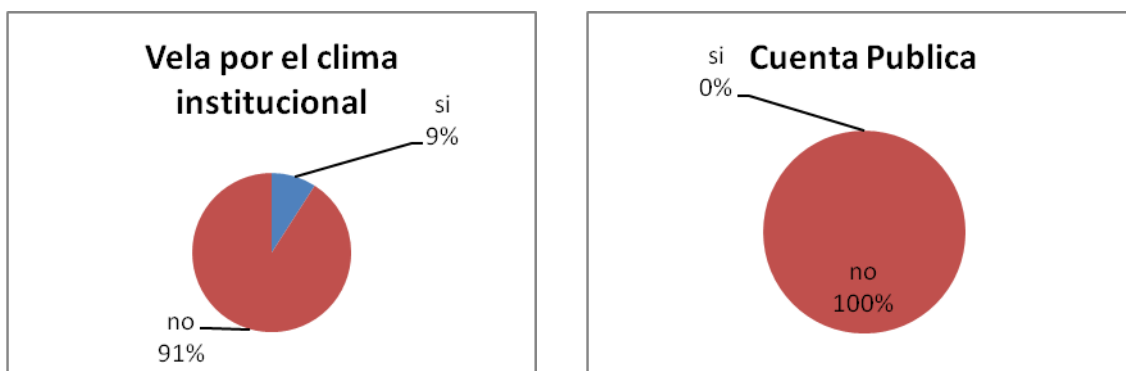
manifestado por los colegas es el resultado de la falta de compromiso comunal en la creación de un proyecto comunal que unifique criterios en pos de un mejoramiento de los resultados pedagógicos de nuestro establecimiento y comuna, a su vez, solo hasta que ingresen directores por concurso de alta dirección pública no existirá la instancia para evaluar el desempeño del Director y su Equipo Directivo, incluso pudiendo ser despedidos por el no logro del compromiso de desempeño establecido entre el director y el sostenedor.



- **Información y Análisis:**

Solo el 10% de los entrevistados expresan que La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos. El 90% restantes expresan que la dirección hace caso omiso o toma decisiones en forma independiente en relación a situaciones que afectan la convivencia, es más en situaciones puntuales se oculta información y no se presenta a la comunidad educativa para su conocimiento y participación en el resultado final. El 100% de los entrevistados está de acuerdo que existe un sistema de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados de aprendizaje, administrativos y financieros, esta se realiza en el

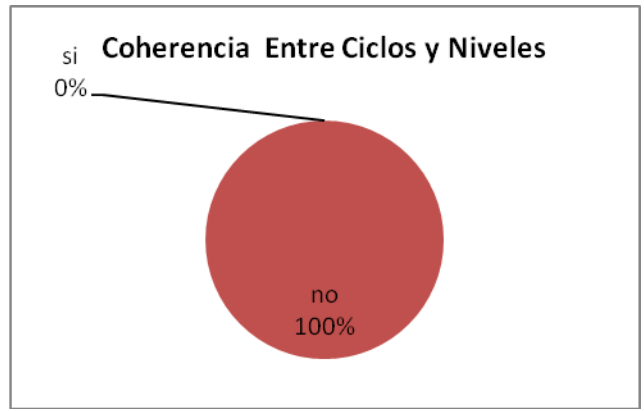
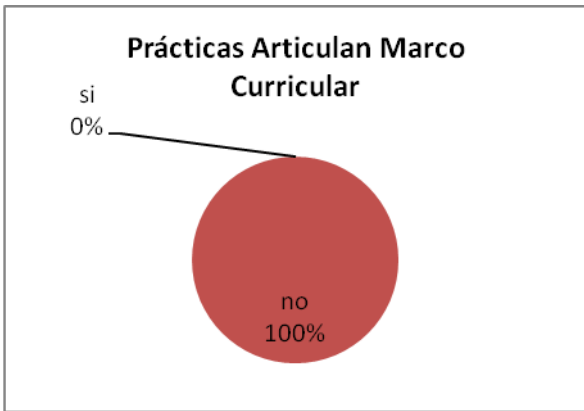
mes de Abril de cada año como resultado de las acciones realizadas en el año calendario anterior.



**2. Área Gestión Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, Bases Curriculares (Educación Parvularia y Educación de Adultos), en el contexto de las necesidades formativas y educativas de todos los alumnos.

- **Organización Curricular.**

El 100 % de los entrevistados expresó que lamentablemente no existen prácticas para articular el Marco Curricular, Plan de Estudio entregado por el ministerio, PEI y Calendarización, Plan Anual no existe, así que no puede ser incluido. A su vez el 20 % expresa que no existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO y el 80% que si existe y está en la planificación por área de aprendizaje y en las actividades registradas en los libros de clases.



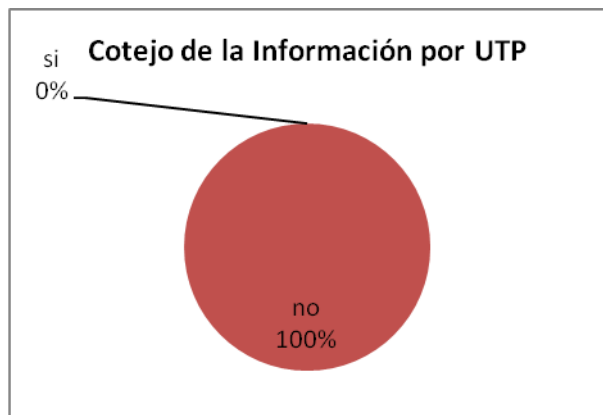
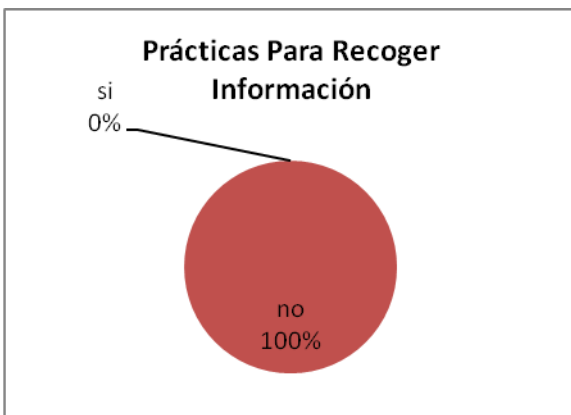
- **Preparación de la Enseñanza:**

El 100 % de los entrevistados concuerda con que no existen prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los programas de estudio y el PEI. A su vez no existen prácticas internas como establecimiento para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes, esto solo queda a criterio de cada uno, no existiendo prácticas que aseguren la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes. Está contemplado, una vez ingresados a la SEP implementar un profesional como apoyo a UTP para que supervise clases y realice seguimiento a los docentes, retroalimentando y apoyando en la metodología y didáctica educacional y un curso de técnicas de evaluación de aprendizajes.



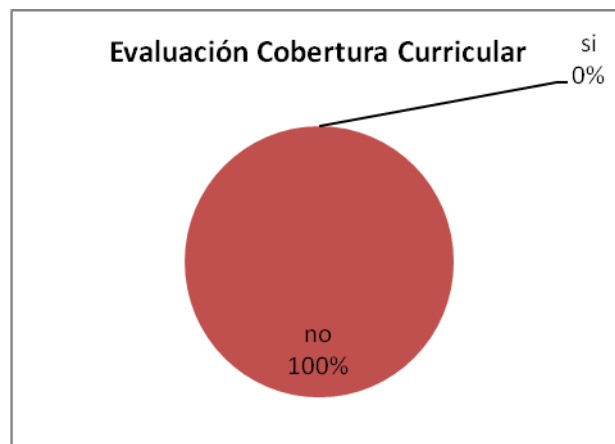
- **Acción Docente en el Aula**

Con respecto a esta dimensión en un 80 % de los consultados concuerda que en el establecimiento existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula, es más, estas corresponden a las planificaciones anuales entregadas a la unidad técnico pedagógica del liceo y para complementar están los libros de clases, pero a su vez el 100% está de acuerdo en que no son cotejadas por UTP unas con otras dejando en libertad y a criterio personal aplicar la clase que se estime conveniente, independiente que no tenga relación con lo establecido en el plan curricular. Es por esto que los docentes no poseen altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes lo cual se traduce en los bajos SIMCE y bajos puntajes de PSU. Así también, no existen prácticas para asegurar que los espacios educativos sean organizados de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza, por ejemplo nuestro CRA es utilizado como, biblioteca, sala de reuniones y sala de computación, esto genera una dualidad de situaciones generando la escasa disponibilidad de espacios educativos en función de la enseñanza.



- **Evaluación de la Implementación Curricular**

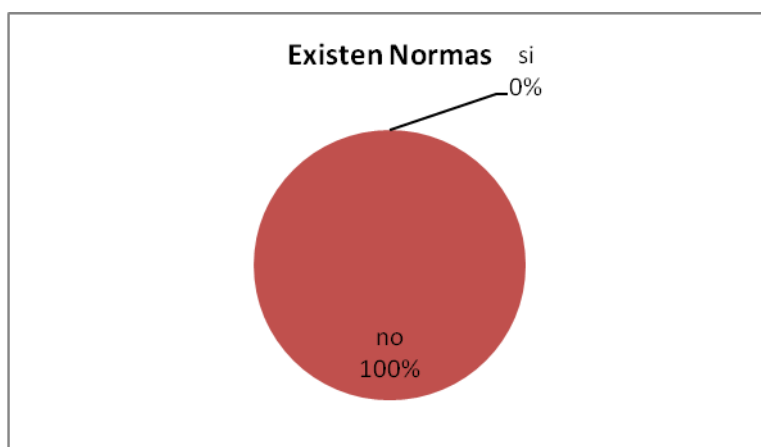
El 100 % de los entrevistados está de acuerdo que la única práctica para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales se realiza en las reuniones semestrales de evaluación, reunión en la cual se analizan los casos más complejos y con posibilidad real de quedar en repitencia o desertar del sistema. Aquí se evalúan los logros de aprendizaje en los 14 cursos, tanto Científico Humanista como Técnico Profesional, esta es la única instancia de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios con el fin de apoyar a los alumnos más descendidos pedagógicamente.



**3.- Convivencia Escolar:** Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

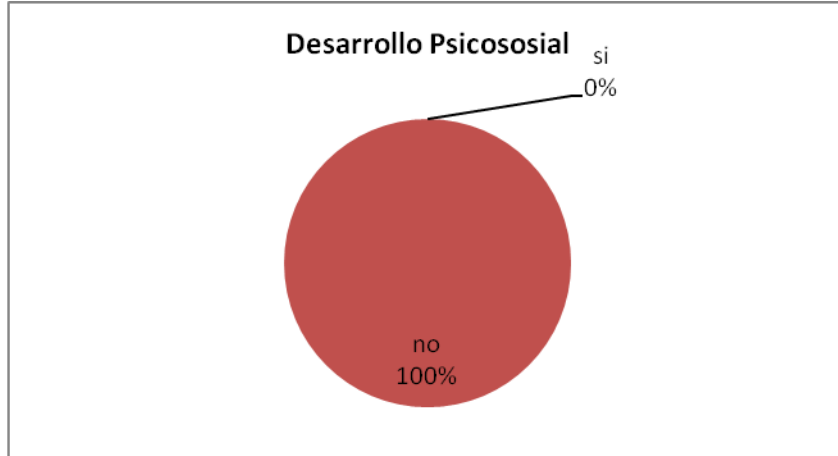
- **Convivencia Escolar en función del PEI :**

El 100 % de los colegas piensa que si existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional las cuales están establecidas en el manual de convivencia escolar, el cual es revisado una vez al año y presentado al ministerio para su validación y aplicación. Este reglamento asegura el involucramiento de padres y/o familias en el apoyo a los aprendizajes de sus hijos y está en función de la implementación del PEI. Este manual es nuevo, y fue trabajado con toda la comunidad educativa reemplazando al reglamento de disciplina que era más punitivo que constructivo, este reglamento trata, en su integridad, de apoyar la convivencia de todos los actores educativos.



- **Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes:**

El 100 % de los entrevistados plantean que las prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades especiales, están entregadas por el PIE, Proyecto de Integración Escolar, a su vez esta el departamento de integración el cual es apoyado por una psicóloga y especialistas que establecen prácticas a los docentes de asignaturas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a sus dificultades y avances en su aprendizaje, esto es llamado adecuación curricular. El 100 % de los colegas cree que el departamento de orientación establece prácticas permanentes para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso., en entrevistas con casas de estudio, charlas de fuerzas armadas y de orden, visitas a empresas, etc.

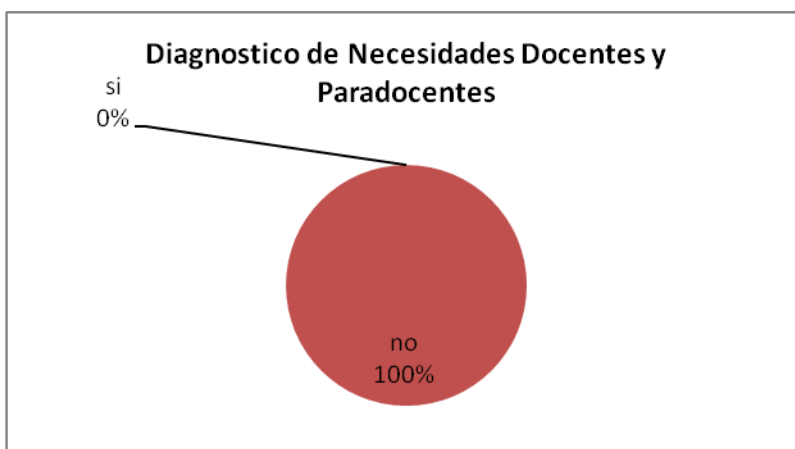




**4.- Gestión de Recursos:** Optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

- **Recursos Humanos**

El 100 % de los entrevistados está de acuerdo en plantear que no existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar y dar cumplimiento con el PEI. Dentro del plan de mejoramiento escolar abordado por la SEP, que aún no está en marcha para nuestro establecimiento, se pretende diagnosticar necesidades formativas y de perfeccionamiento que permitan mejorar las competencias laborales para dar cumplimiento con lo establecido en el PEI. A su vez el 100% está de acuerdo que no existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.



- **Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos**

El 100 % de los colegas expresa que no hay prácticas internas para asegurar la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. Es decir, como establecimiento no hay prácticas para planificar el uso de los recursos que ingresan por distintos conceptos en la mejora, mantención o reposición, quedando todo esto en manos del sostenedor y su director comunal de educación.



- **Procesos de Soporte y Servicios:**

El 100 % de los entrevistados concuerda en las no existencias de prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. A su vez, no existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios, esto porque no existe el profesional idóneo para realizar estas actividades, no existe un especialista en informática que realice mantención periódica de los soportes y servicios, por lo tanto no se da cumplimiento a los requerimientos de la comunidad educativa. En el PADEM 2014 está solicitada la contratación de un profesional para el establecimiento que apóyelas necesidades y mantenga operativos los soportes y servicios.



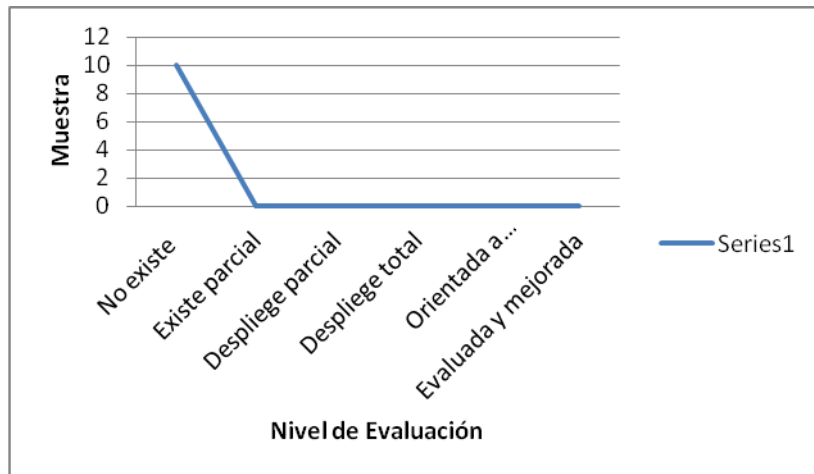
## V.- DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

Para la obtención de los siguientes resultados, expresados en los correspondientes gráficos sobre los desarrollo de los descriptores, se aplico una encuesta a 10 docentes del establecimiento, la cual se presenta en el anexo nº 1, que incorpora las dimensiones, elementos de gestión y los correspondientes niveles de evaluación.

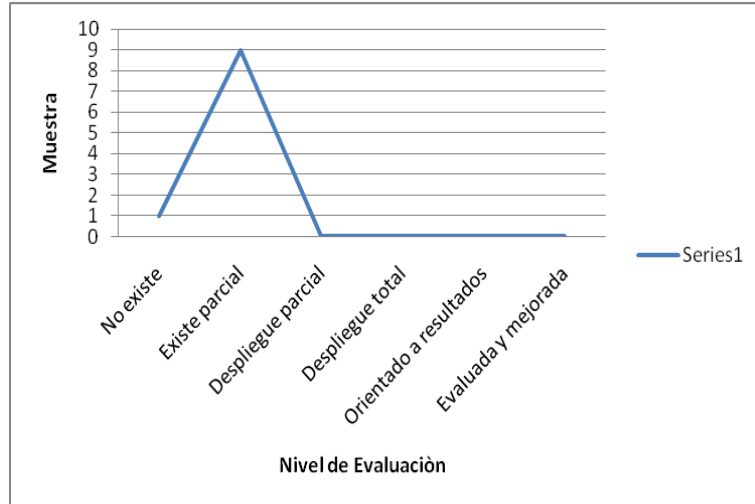
### 1.- Liderazgo.

#### 1.1.- Visión Estratégica y Planificación

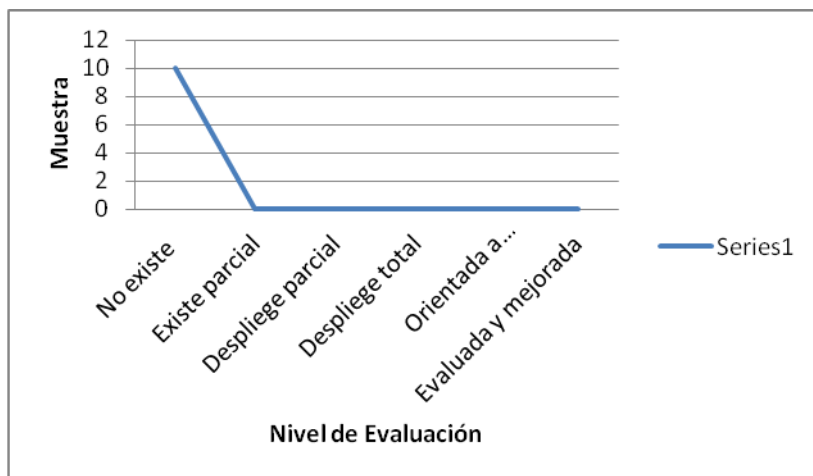
- 1 Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.



- Se realiza una revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.

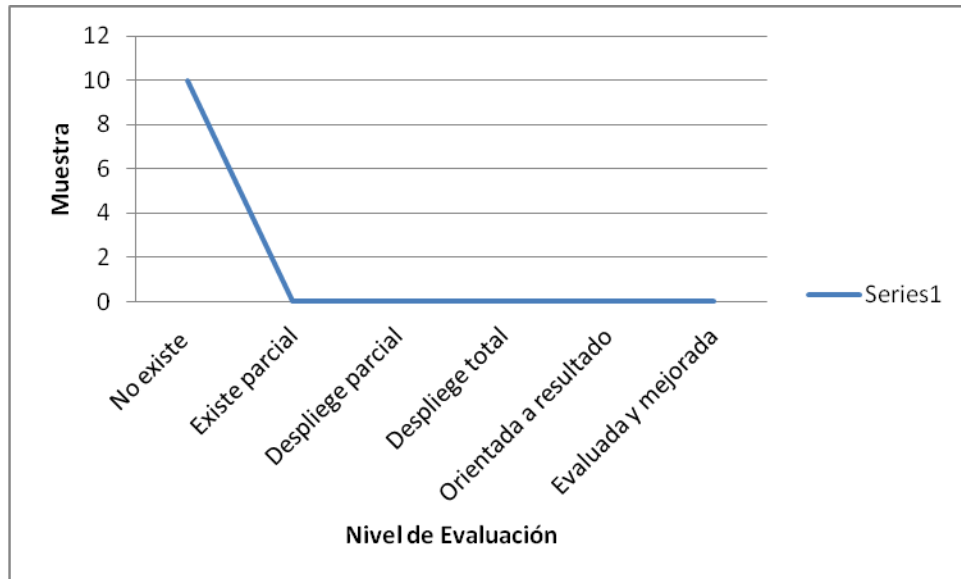


- Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales

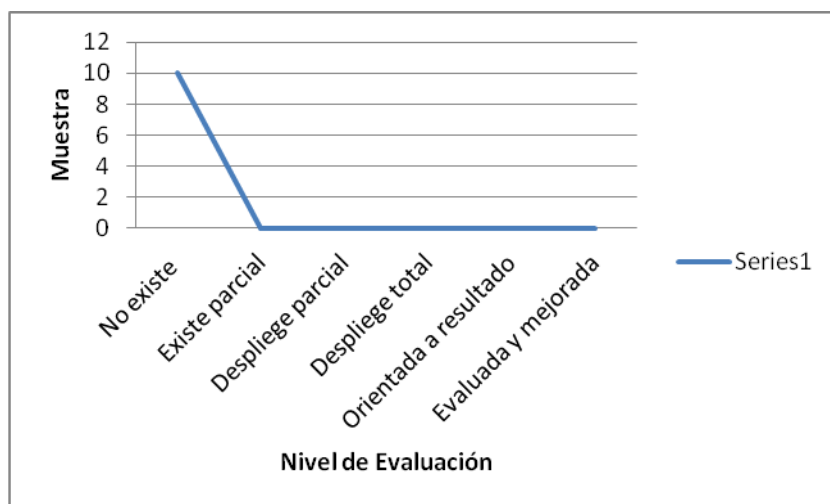


## 1.2.- Conducción y Guía:

- Existen prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.

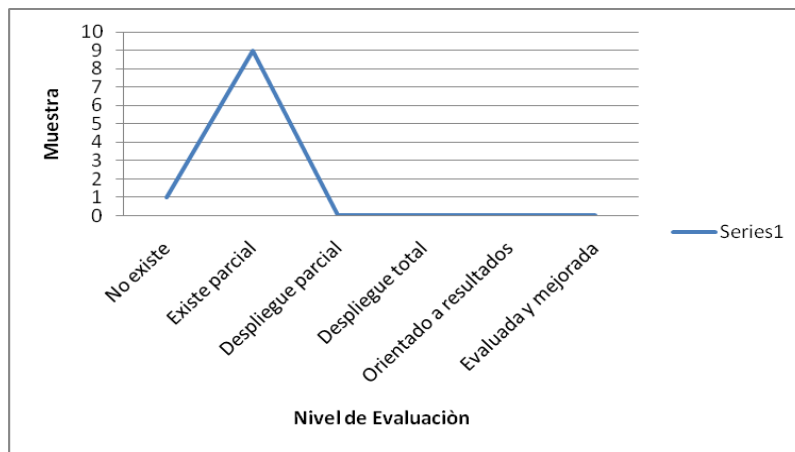


- Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.

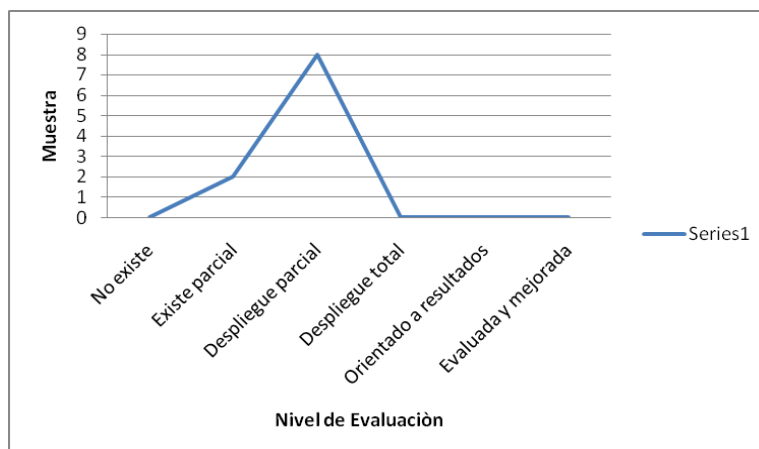


### 1.3.- Información y Análisis:

- La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos



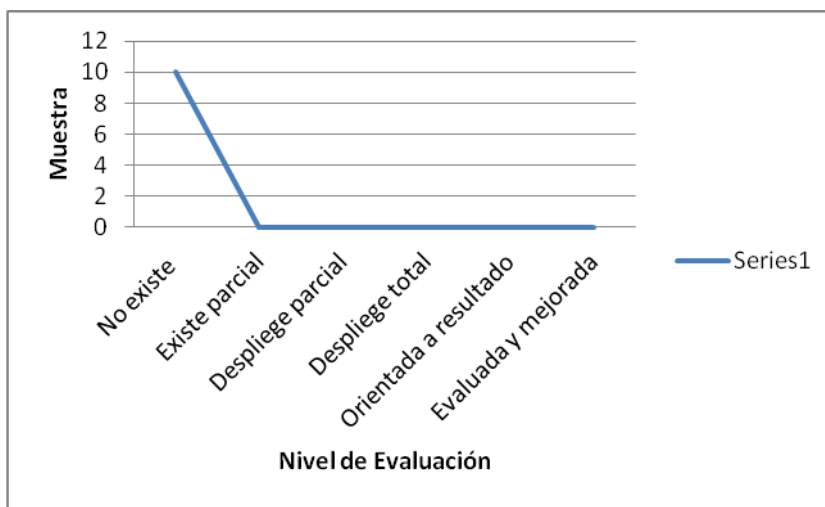
- Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual



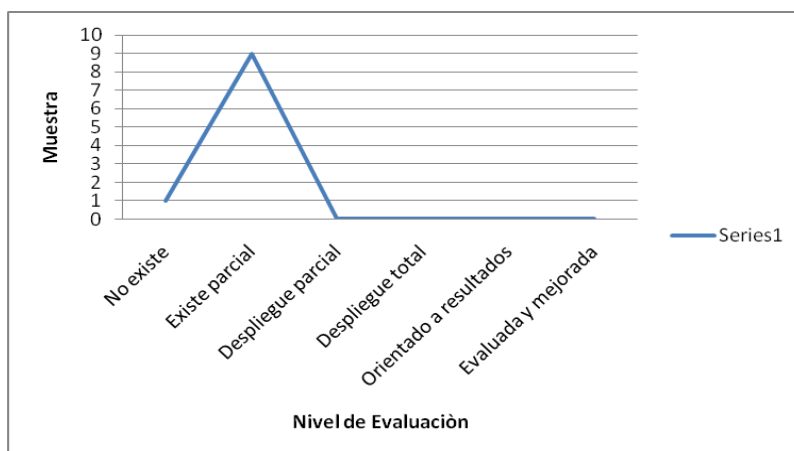
## 2.- Gestión Curricular.

### 2.1. Organización Curricular:

- Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización



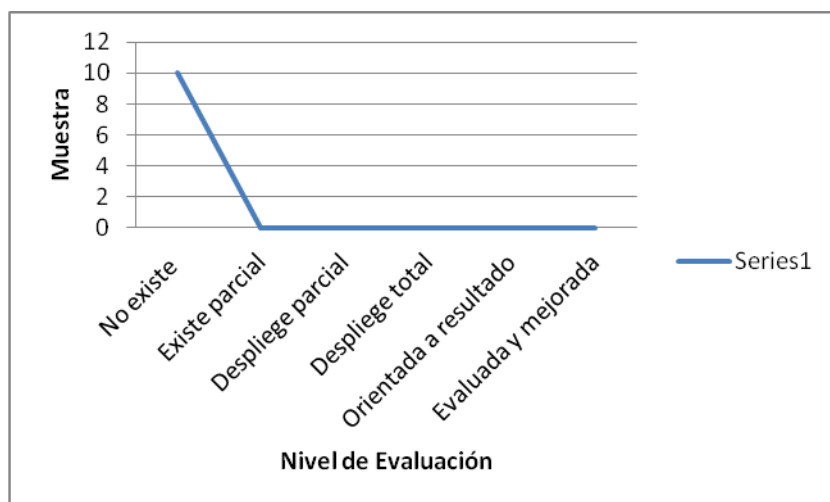
- Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.



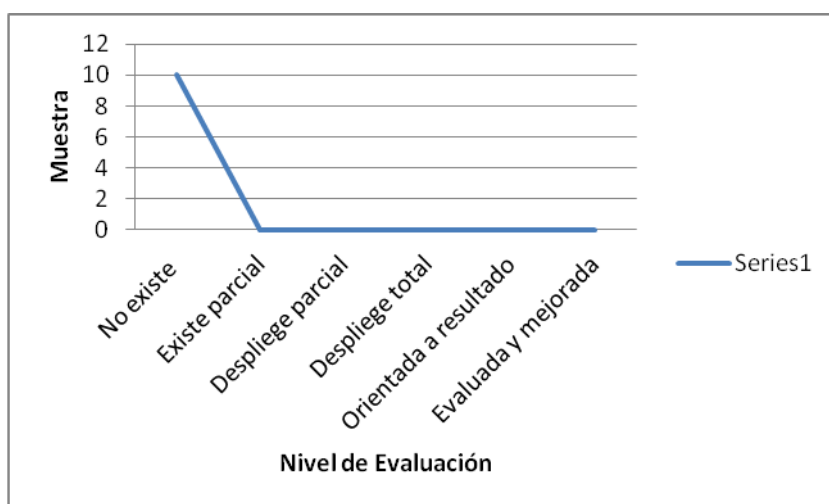


## 2.2.- Preparación de la Enseñanza:

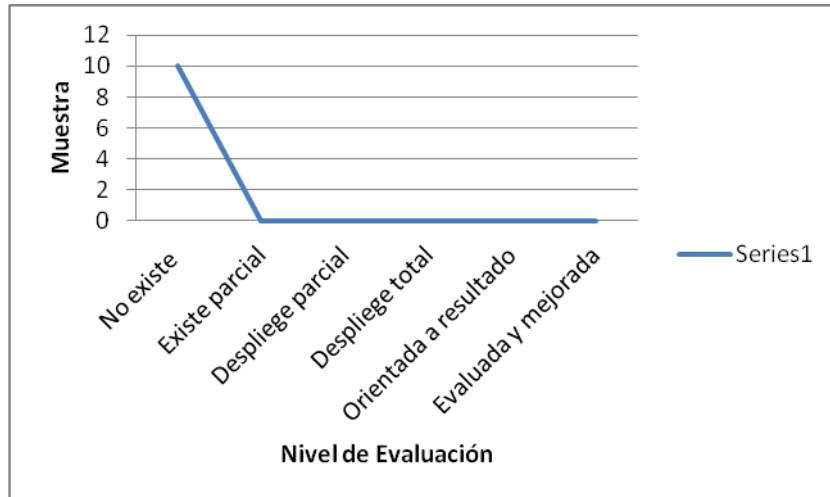
- Existen prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.



- Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.

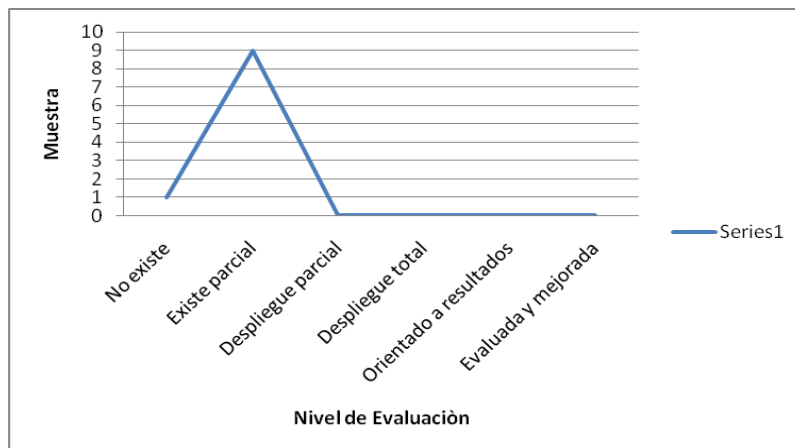


- Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes

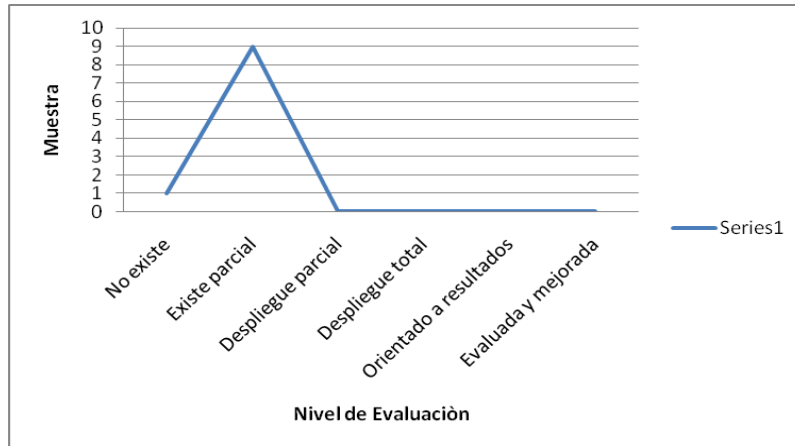


### 2.3.- Acción Docente en el Aula:

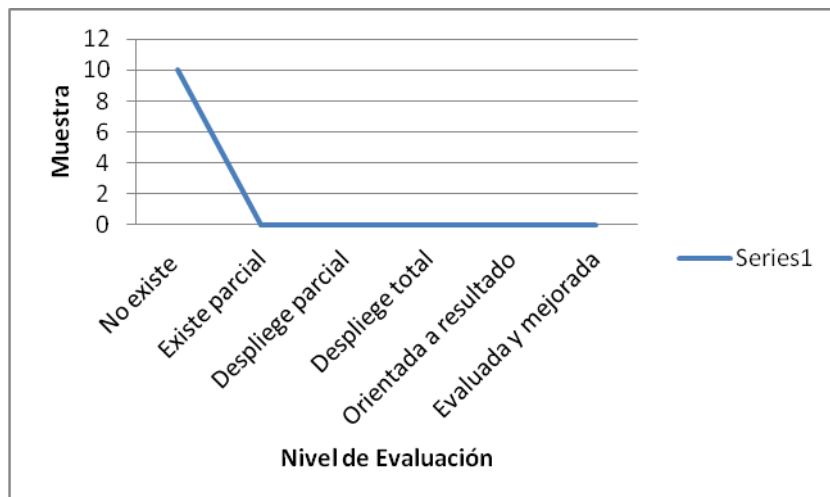
- Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula



- Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.

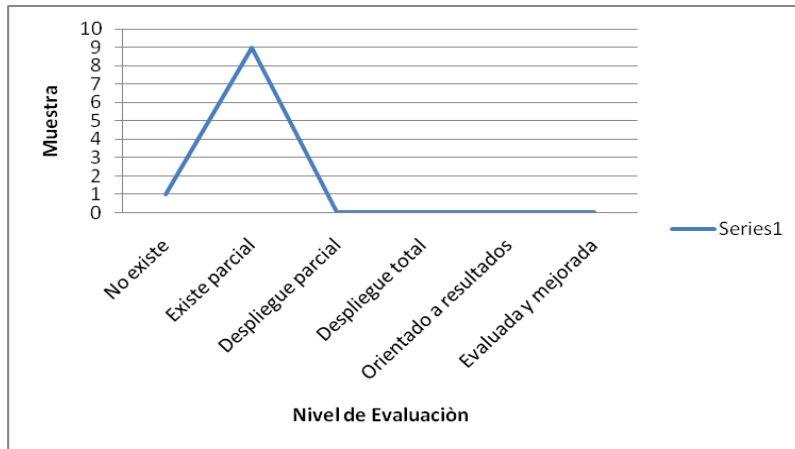


- Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.

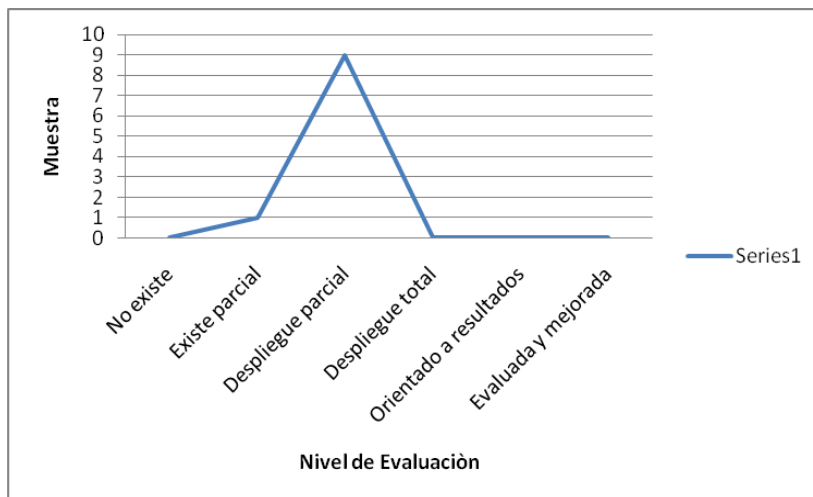


## 2.4.- Evaluación de la Implementación Curricular:

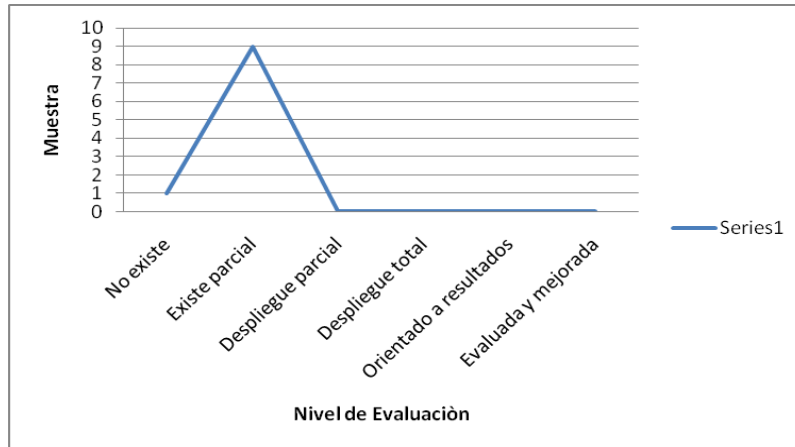
- Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.



- Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.



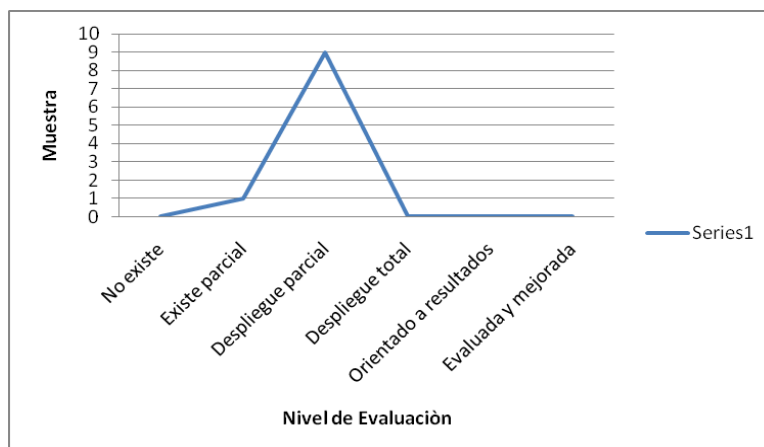
- Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.



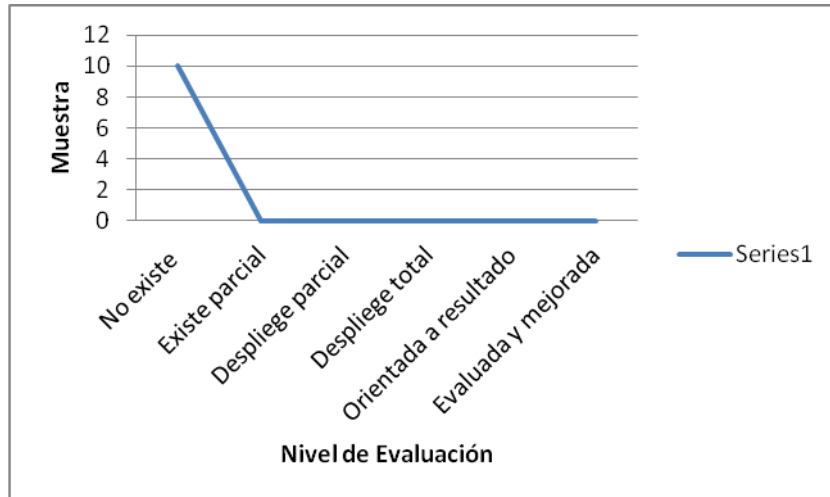
### 3.- Convivencia Escolar.

#### 3.1.- Convivencia escolar en Función del PEI:

- Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional, que estén en función del PEI.

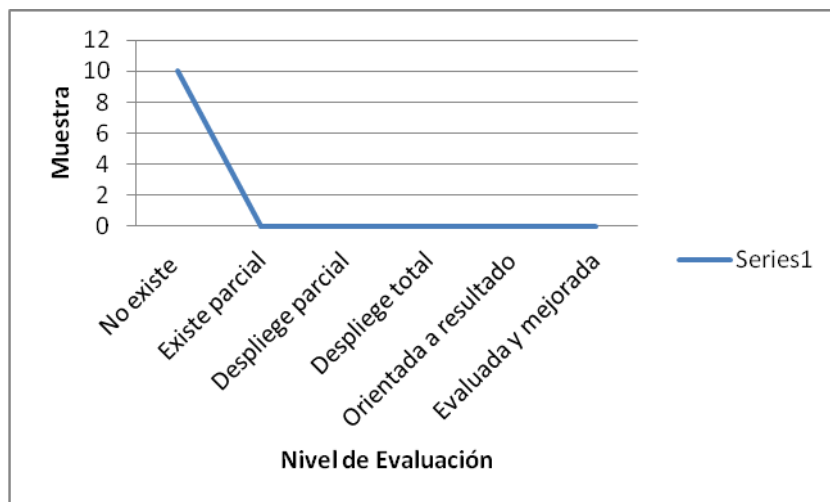


- Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

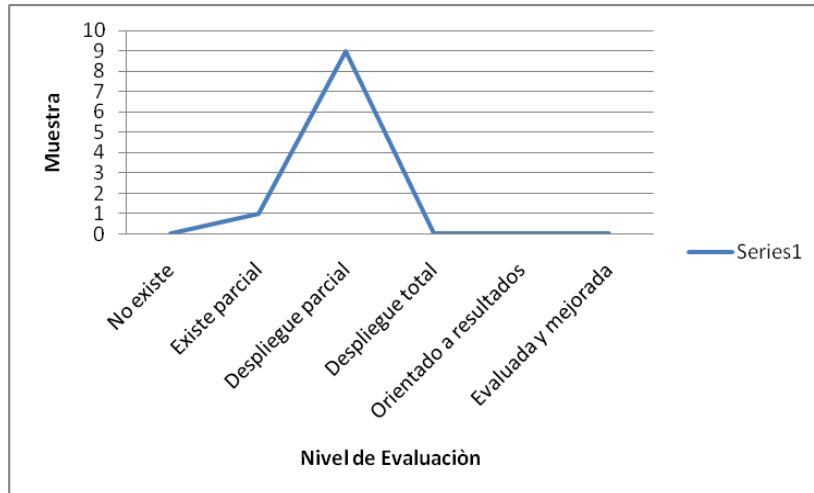


### 3.2.- Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes:

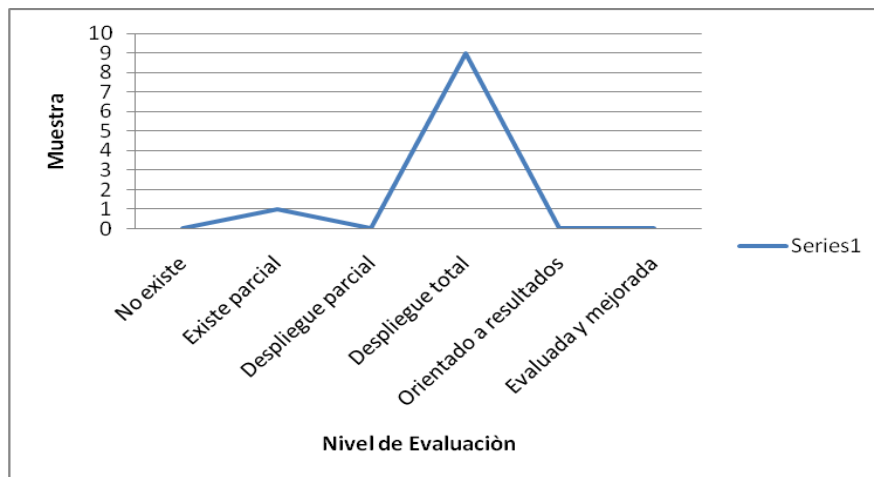
- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades



- Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje



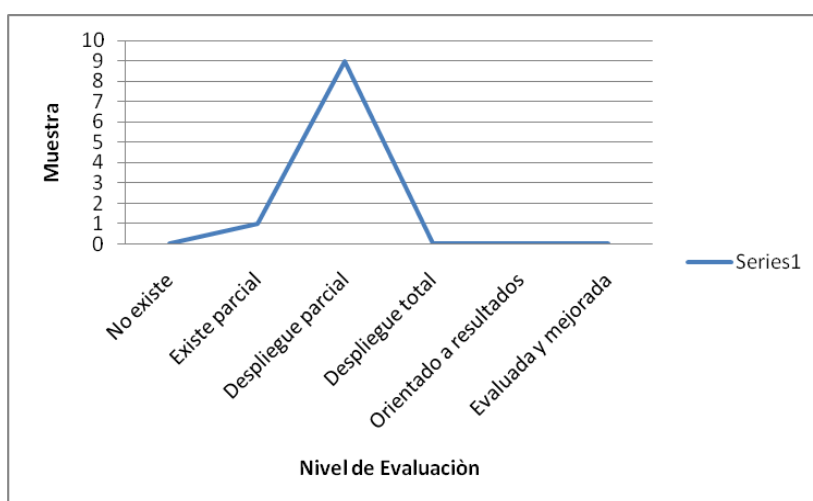
- Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.



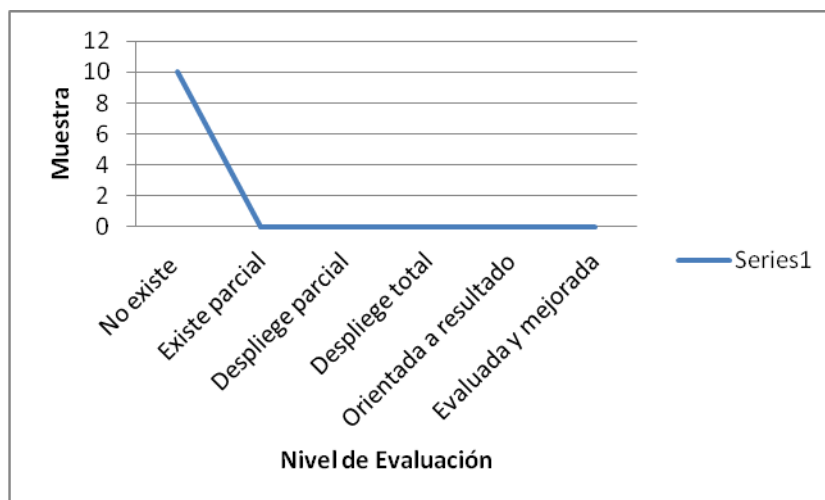
#### 4.- Gestión de Recursos.

##### 4.1.- Recursos Humanos:

- Existen instancias para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.



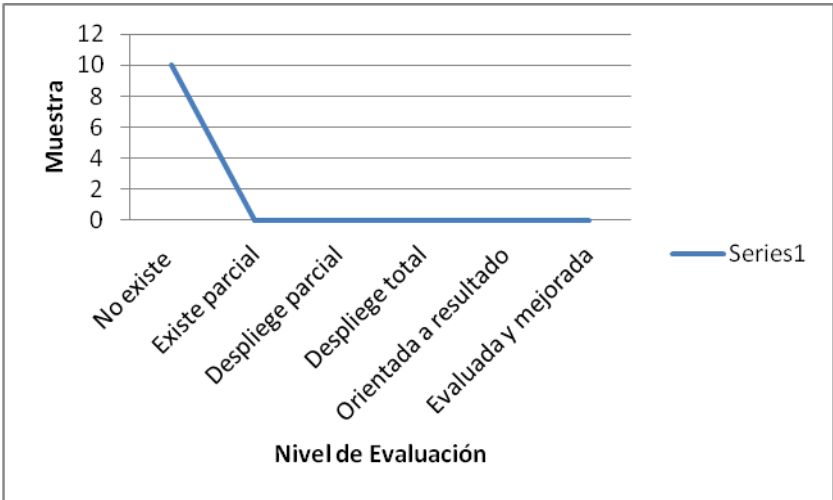
- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.



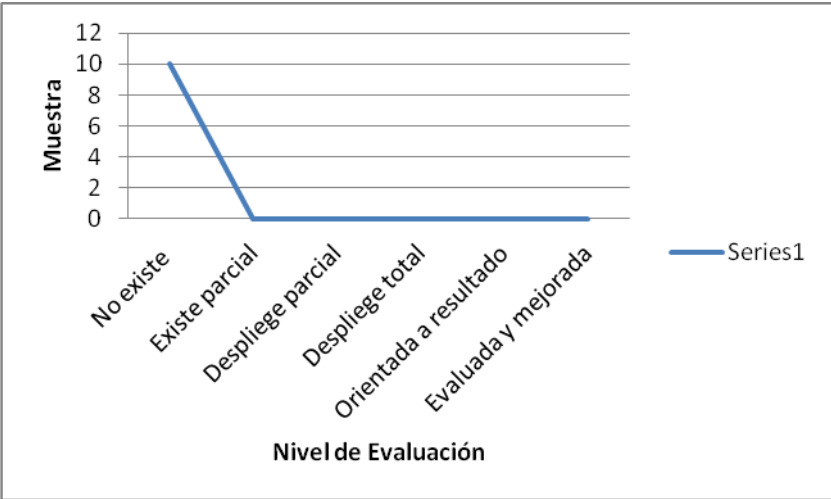


**4.2.- Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos:**

- Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.

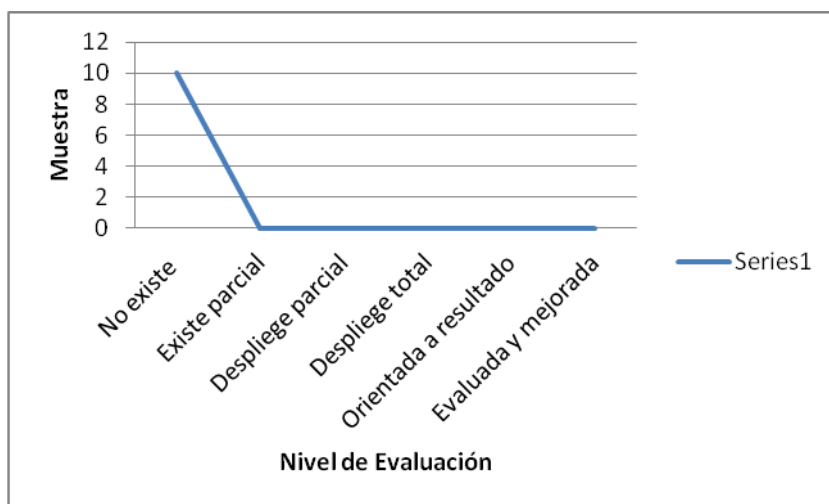


- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros

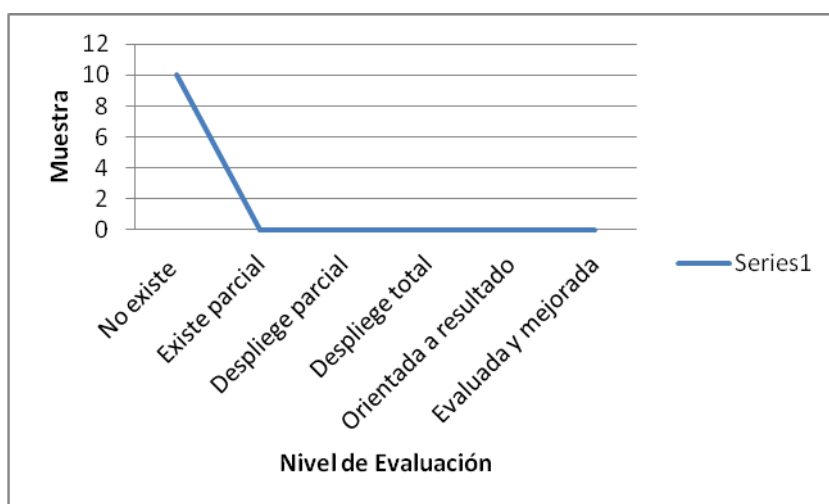


### 4.3.- Procesos de Soporte y Servicios.

- Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.



- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.



En cuanto a los resultados obtenidos podemos decir que el establecimiento se encuentra en su mayoría en el nivel 0, es decir, no hay relatos al respecto y existen solo relatos anecdóticos, es decir, se realizan los procedimientos pero estos no están incluidos en planificaciones, no son sistemáticos y tampoco evaluados para una retroalimentación.

En cuanto al elemento de gestión Liderazgo, podemos decir que de 7 dimensiones en 4 no hay práctica.

Respecto de Planificación para obtener logros institucionales, esto no se considera y se trabaja en virtud de elementos emergentes e iniciativas personales de parte de los responsables de cada unidad del establecimiento.

En cuanto al PEI, este se revisa una vez al año y está a cargo del Jefe Técnico del establecimiento, generalmente se realiza una actualización que tiene solo la visión del Jefe Técnico y, en ocasiones, del Director. Por lo general este es enviado vía correo electrónico a los docentes y es la instancia para que sea conocido por ellos, la debilidad se encuentra en que los otros miembros de la comunidad liceana no llegan a conocerlo.

Al no existir una Planificación del establecimiento, las prácticas de acciones de mejoramiento respecto de los Objetivos y Metas institucionales se traducen en intentos personales de los encargados de las distintas áreas, a decir Inspectoría General, Unidad Técnico Pedagógica, Área de Producción y Orientación.

Prácticas de evaluación del desempeño del Director y su equipo Directivo no existen e informalmente se da en ocasiones cuando los docentes realizan alguna crítica respecto de situaciones puntuales. De hecho no hay una práctica sistemática de evaluación de desempeño.

La mejor evaluada corresponde al elemento de gestión sobre la existencia de sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual, esto basado en la normativa que indica la obligatoriedad de entregar la información a

toda la comunidad, el no realizarlo corresponde a una falta que se traduce en un sumario administrativo para la Dirección. Si bien esta se realiza, solo tiene un carácter informativo y no una instancia de evaluación y mejora interna.

En cuanto al elemento de Gestión Curricular de las 11 dimensiones en 5 no hay práctica, en 5 existen prácticas sistemáticas, con despliegue parcial y una con práctica sistemática con despliegue total que corresponde a prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.

Las prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización se desarrollan parcialmente pero se considera que no hay prácticas debido a que no se ejecuta un proceso sistemático en el cual los directivos y docentes se hayan apropiado del proceso. Aún cuando existen prácticas en el PEI, estas nunca se han establecido como referentes para visualizar el nivel de logro de lo que se pretende obtener respecto de los Objetivos de Aprendizaje o Aprendizajes esperados.

La articulación de los diseños de enseñanza con los programas de Estudio y el PEI se presenta en una situación asistemática, lo relevante es el logro de una cobertura curricular que permita a los alumnos tener buenos logros de aprendizaje. El PEI se ha transformado en un documento que debe existir administrativamente en el establecimiento pero no se ha transformado aún en el elemento conductor de las acciones que se deben realizar para configurar un establecimiento con buenos elementos de gestión en todas sus áreas, en particular lo referente a Gestión Curricular.

Si bien las prácticas docentes de enseñanza apuntan a satisfacer las necesidades de los estudiantes, estas no se encuentran determinadas por el PEI y solamente se ejecutan acciones en pro de mejorar las debilidades que presentan los educandos.

En conformidad con los procedimientos de evaluación cada docente evalúa de acuerdo a su propia visión del qué, cómo, cuándo y por qué evaluar. No se ha

logrado aún tener una visión común que permita que todos los docentes evalúen de manera uniforme sin mucha dispersión.

La implementación curricular se da en términos de cumplir con un programa de estudios basado en los perfiles que cumplen los profesionales que se desempeñan en él en vez de hacerlo visualizando las necesidades de los educandos. El hecho de estar ubicados en un pueblo alejado de los grandes centros educacionales conspira contra la posibilidad de contar con profesionales que estén dispuestos a satisfacer a alumnos y alumnas.

Los logros de aprendizaje se monitorean en una reunión que se da semestralmente con el solo objetivo de observar el nivel de logro de los alumnos(as), esto se está haciendo de manera sistemática.

Si bien existen prácticas que permitan realizar acciones con los alumnos y alumnas éstas no se desarrollan institucionalmente.

En cuanto a la Convivencia Escolar, de las 5 dimensiones, en 2 no existe práctica, 2 existe práctica sistemática con despliegue total y una con práctica sistemática con despliegue total y orientado a resultados.

En la práctica relativa a la participación de los padres y/o familias no existe la evidencia que la sustente debido a que en la formulación del PEI no se les ha dado participación a ellos y tampoco se les ha dado a conocer, por ende ellos están recibiendo lo que el Liceo como tal ha determinado se debe realizar de acuerdo a la opinión de los docentes.

Si bien existe un programa de Integración, el establecimiento no ha tenido la posibilidad de facilitar el desarrollo psicosocial de los educandos debido, principalmente, a las carencias de profesionales idóneos que se preocupen del tema. En este sentido el Liceo adecúa sus apoyos respecto de las necesidades que pueden ser satisfechas y que estén al alcance de los recursos con que se cuenta.

En cuanto al elemento de Gestión Recursos, podemos indicar que de 6 dimensiones en 5 no hay práctica y solo 1 con práctica sistemática con

despliegue parcial, esto se debe a que el establecimiento no establece metas grupales, no existe plan de mantención de recursos, solo reparación en la medida de lo posible. Las posibles mejoras referentes a recursos provienen del sostenedor, debido a ello no existe una planificación de reposición o mantención al interior del establecimiento pues los recursos son única y exclusivamente manejados por el sostenedor, y considerando que somos municipales estos no alcanzan para una buena gestión. Esto se pretende mejorar a futuro con la incorporación del Liceo a la SEP.

En síntesis solo en una dimensión se logra una orientación a resultados pero en la mayoría no hay práctica, con lo cual se puede concluir que en el establecimiento se realizan actividades pero no existen evidencias o medios de verificación, lo cual se traduce en eventos aislados sin sistematicidad y orientados hacia un resultado objetivo, no existe planificación orientada a resultados, el PEI, elemento central en la dirección pedagógica de un proyecto educativo no es conocido por todos los actores, no se planifica en función de él, no es la guía del establecimiento, no se priorizan las necesidades educativas, además, se puede decir que el director y su equipo no poseen liderazgo pedagógico, tampoco son evaluados y menos ellos se evalúan hacia donde van, en definitiva cada departamento actúa como isla. En fin solo se da cumplimiento a las actividades demandadas por el servicio tales como jornadas de evaluación y cuenta pública, el tema es que no se hacen con el fin de mejorar, de ser orientadas a resultados, sino que para justificar su accionar ante el ministerio y sostenedor.

## **VI.- PLAN DE MEJORAMIENTO**

A continuación presentaremos el Plan de Mejoramiento por Área y Dimensión, elaborado en función del diseño, planificación, ejecución y evaluación de acciones que permitan mejorar como unidad educativa aumentando los niveles de evaluación de nuestro establecimiento

### **1.- Liderazgo.**

#### **1.1.- Visión Estratégica y Planificación:**

##### **Acciones:**

- Establecer por horario laboral que el día lunes, de 8:30 A 10:00 de la mañana, el equipo de gestión del establecimiento se debe reunir a planificar las acciones de importancia a realizar durante la semana. A su vez, el lunes siguiente se debe evaluar, como primera acción si se cumplió lo planificado en la reunión anterior.  
Esta acción estará a cargo del inspector general, el cual citara y se encargara que el equipo de gestión sesione en forma íntegra y en tranquilidad.
- Se determinará, por acta de reunión, que el primer GPT del mes se dejara para la revisión del Plan de Mejoramiento Educativo, ver avances, limitaciones y retroalimentar, en este participaran directivos, docentes, asistentes de la educación. Esta acción estar a cargo del Jefe de la Unidad Técnica, el cual distribuirá los espacios y los actores para el correspondiente análisis del Plan.
- A comienzo de año se determinará la realización obligatoria, por calendario educativo administrativo, el realizar 2 jornadas de evaluación del PEI con representantes de toda la comunidad educativa del establecimiento, una al

finalizar el año escolar, mes de diciembre, para evaluar el desarrollo de este durante el año y dejar establecidas acciones para el año siguiente y la segunda jornada al finalizar el primer semestre para ver estado de avance de proyecto educativo y proyección de este al finalizar el año. Esta acción estará a cargo del Jefe de la Unidad Técnica, el cual determinará el día de la jornada, tabla de trabajo, y en colaboración con la dirección velar por la participación de toda la comunidad educativa involucrada en el proyecto educativo institucional.

## **1.2.- Conducción y Guía:**

### **Acciones:**

- Como cuerpo docente pedir participación, mediante oficio, al director comunal de educación, en la generación de los compromisos de cumplimiento de metas, las cuales se deben presentar en el correspondiente convenio de desempeño en el concurso de alta dirección pública para la selección de directores, los cuales deben dar cumplimiento a éste o de lo contrario se puede pedir la vacancia del cargo. Esta acción estará a cargo de un representante de los docentes que será la voz del cuerpo educativo del establecimiento. De esta manera se podrá medir y evaluar el desempeño de la dirección y de no estar conformes con el manejo y los resultados se puede pedir la renuncia de éste al completar un año de trabajo.

## **1.3.- Información y Análisis**

### **Acciones:**

- Realizar una jornada de evaluación del manual de convivencia al finalizar el año escolar, mes de diciembre, en la cual todos los actores educativos de



la comunidad liceana evaluarán, retroalimentarán y mejorarán lo establecido en este manual con el fin claro de visualizar la pertinencia de éste en el desarrollo de las actividades diarias del establecimiento. Esta acción estará a cargo del Inspector general el cual citará y liderará la jornada, estableciendo responsabilidad sobre los compromisos adquiridos y los correspondientes cambios para el siguiente año escolar.

- El Director deberá realizar una jornada, no más allá de una semana después de la correspondiente cuenta pública, en la cual todo el establecimiento analice los resultados entregados en la cuenta, con el fin de conocer la información por todos, retroalimentar esta, y establecer líneas de acción y responsables para mejorar los índices entregados en lo administrativo y pedagógico.

## **2.- Gestión Curricular.**

### **2.1.- Organización Curricular:**

#### **Acciones:**

- El Departamento de UTP establecerá un calendario de observación de clases semestral para todos los docentes y todos los subsectores de aprendizaje en la cual se les aplicará una pauta evaluativa, conocida por todos los docentes y consensuada entre ellos, luego el departamento aplicará una revisión estableciendo elementos a corregir y mejorar, así también con felicitaciones para aquellos aspectos evaluados que cumplan con las necesidades educativas instaladas en el proyecto educativo institucional. Así, también entregará apoyo constante en metodología y didáctica educacional para los docentes con el objeto de mejorar su acción en el aula.

- Determinar cómo establecimiento, formato de planificación anual, semestral y clase a clase, que incorpore por asignatura y modulo, tiempos, aprendizajes esperados, tipo de evaluación, contenidos, recursos y momentos de la clase. Esta planificación será solicitada a cada docente la primera semana de incorporados al trabajo. Esto permitirá a la unidad de UTP verificar coherencia entre ciclos y niveles, cobertura curricular, metodología y medios de evaluación. Esta actividad estará a cargo del jefe de UTP, el cual deberá solicitar las planificaciones e informar a la dirección el no cumplimiento de esta mediante oficio.

## **2.2.- Preparación de la enseñanza**

### **Acciones:**

- Unidad Técnico Pedagógica debe establecer que el segundo GPT del mes será destinado a reunir y compartir experiencias por departamento educativo, matemática, lenguaje, ciencias, deportes, artes, técnico profesional, etc. éste, a su vez, se trabajará de tal forma que la dinámica será primero consensuar entre departamentos y luego ver como se articulan todos los departamentos en función de mejorar aspectos claros como la comprensión lectora y la resolución de problemas. Esta actividad será liderada por la unidad de UTP.

## **2.3.- Evaluación de la Implementación Curricular.**

### **Acciones:**

- La unidad Técnica del establecimiento pedirá a los docentes los correspondientes instrumentos de evaluación por departamento, esto para verificar la cobertura curricular con libro de clases, planificación y cuaderno

de los alumnos versus planes y programas de estudio entregados por el MINEDUC.

### **3.- Convivencia Escolar**

#### **3.1.- Convivencia Escolar en Función del PEI**

##### **Acciones:**

- Inspectoría General deberá diseñar, planificar y ejecutar 2 jornadas de evaluación del Manual de Convivencia del establecimiento, con toda la comunidad educativa, la primera al finalizar el año escolar en la cual se evaluará, retroalimentará y mejorará lo realizado en el año y, a su vez, permitirá eliminar o agregar elementos a este manual, que permitan una mayor eficiencia y aporte al desarrollo armónico de la comunidad educativa, y una segunda jornada para evaluar el desarrollo del manual al finalizar el primer semestre. En estas jornadas se deben establecer sanciones para los alumnos que sus Padres y Apoderados no asistan a reuniones con el fin de mejorar el apoyo de estos en el proceso de aprendizaje.

#### **3.2.- Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes**

##### **Acciones:**

- Contratación de un Psicólogo (a) con cargo a la SEP para asegurar el desarrollo psicosocial de nuestros alumnos.

## **4.- Gestión de Recursos**

### **4.1.- Recursos Humanos**

#### **Acciones**

- El equipo directivo debe velar por el mejoramiento continuo de su equipo de trabajo, tanto docentes como asistentes de la educación, es por esto que en el mes de Noviembre deberá presentar una encuesta a todos los docentes, equipo directivo, asistentes de la educación indicando las necesidades laborales y educativas a mejorar el próximo año, así pesquisar las necesidades en capacitación para la comunidad laboral, buscar los medios económicos, instituciones realizadoras y establecer fechas para estas.
- La dirección del establecimiento debe establecer un plan de mantención de recursos y adquisición de nuevas implementaciones, con cargo a mantención y SEP anual.

#### **Comunicación del Plan de Mejoramiento.**

La comunicación se hará en tres etapas:

1.1.- El Plan de Mejoramiento será analizado por el equipo de gestión del establecimiento el cual determinará responsabilidades y personas responsables. Una vez realizado esto se efectuará una jornada de educación e información acerca de que es un Plan de Mejora, rangos de acción y personas responsables por acciones establecidas en el plan, a su vez se entregarán las responsabilidades a cada actor responsable de las acciones de mejoras y metas.

Una vez identificados quiénes asumen la responsabilidad al interior de la Institución por las diversas Líneas de Acción, se procede a incluir éstas, las actividades y los demás componentes del Plan de Mejoramiento de la Gestión Escolar al Plan Anual.

1.2.- Una vez determinado los responsables se realizará una jornada para los alumnos y alumnas en donde se les explicará en qué consiste el Plan y como les afectará para mejorar los aprendizajes y resultados.

1.3.- Finalmente se realizará una jornada de educación e información a los padres y apoderados de los alumnos para presentarles el Plan y sus consecuencias.

Si bien el Plan de Mejoramiento de la Gestión Escolar se contempla a mediano o largo plazo, se sugiere que el Plan Anual siga la misma estructura del Plan de Mejoramiento, pero que contemple los tiempos correspondientes por año. En cuanto a contenidos, el Plan Anual, generalmente, tiene los mismos componentes que un Plan de Mejoramiento y suele organizarse siguiendo la estructura de unidades y departamentos de la institución; en cambio, el Plan de Mejoramiento de la Gestión Escolar se organiza en líneas de acción que pretenden impactar áreas claves de la gestión institucional.

## VII.- BIBLIOGRAFÍA

### 7.1.- Bibliografía.

- Guía para el Diagnostico Institucional, División de Educación General, Ministerio de Educación, 2012.
- Manual de Proceso de Autoevaluación, Ministerio de Educación, División de Educación General, 2006.
- Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Ministerio de educación, División de Educación General, 2006.
- Sentidos y componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, División de Educación General, 2006l

### 7.2.- Webgrafía

- [www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl)
- [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)
- [www.munitel.cl](http://www.munitel.cl)

## **ANEXO**

## Anexo 1.- DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

**1.- Liderazgo:** Prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<p><b>1.1 Visión Estratégica y Planificación</b></p> <p>Prácticas de planificación del establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos institucionales, misión y visión.</p>	<p>Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.</p>	Evidencia:					
		Medios de verificación:					



Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>1.1 Visión Estratégica y Planificación</b> Prácticas de planificación del establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos institucionales, misión y visión.	Se realiza una revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					
Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>1.1 Visión Estratégica y Planificación</b> Prácticas de planificación del establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos institucionales, misión y visión.	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>1.2 Conducción y Guía</b> Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa, en función del logro de los objetivos institucionales.	Existen prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					
Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>1.2 Conducción y Guía</b> Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa, en función del logro de los objetivos institucionales.	Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>1.3. Información y Análisis</b> Prácticas del establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma de decisiones y rendición de la cuenta pública.	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					
Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>1.3. Información y Análisis</b> Prácticas del establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma de decisiones y rendición de la cuenta pública.	Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

**2.- Gestión Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, Bases Curriculares (Educación Parvularia y Educación de Adultos), en el contexto de las necesidades formativas y educativas de todos los alumnos.

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<p><b>2.1. Organización Curricular:</b> Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, Bases Curriculares (Educación Parvularia y Educación de Adultos), en el contexto de las necesidades formativas y educativas de todos los alumnos.</p>	<p>Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.</p>	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<p><b>2.1. Organización Curricular:</b> Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, Bases Curriculares (Educación Parvularia y Educación de Adultos), en el contexto de las necesidades formativas y educativas de todos los alumnos.</p>	<p>Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.</p>	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>2.2. Preparación de la enseñanza</b> Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje, para la implementación del currículo en el aula.	Existen prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	Evidencia: No Existe					
		Medios de verificación:					
Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>2.2. Preparación de la enseñanza</b> Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje, para la implementación del currículo en el aula.	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>2.2. Preparación de la enseñanza</b> Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje, para la implementación del currículo en el aula.	Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					
Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>2.3. Acción Docente en el Aula</b> Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula, a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>2.3. Acción Docente en el Aula</b> Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula, a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					
Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>2.3. Acción Docente en el Aula</b> Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula, a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					



Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>2.4. Evaluación de la Implementación Curricular</b>  Prácticas del establecimiento educacional, para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación de la propuesta curricular.	Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					
Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>2.4. Evaluación de la Implementación Curricular</b>  Prácticas del establecimiento educacional, para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación de la propuesta curricular.	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<p><b>2.4. Evaluación de la Implementación Curricular</b></p> <p>Prácticas del establecimiento educacional, para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación de la propuesta curricular.</p>	<p>Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.</p>	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

**3.- Convivencia Escolar:** Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<p><b>3.1 Convivencia Escolar en Función del PEI</b></p> <p>Prácticas que aseguran la interacción de los actores de la comunidad educativa, para favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje.</p>	<p>Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional, que estén en función del PEI.</p>	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>3.1 Convivencia Escolar en Función del PEI</b> Prácticas que aseguran la interacción de los actores de la comunidad educativa, para favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje.	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					
Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>3.2. Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes</b> Prácticas del establecimiento educacional, para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los alumnos.	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<p><b>3.2. Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes</b></p> <p>Prácticas del establecimiento educacional, para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los alumnos.</p>	<p>Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje</p>	<p>Evidencia:</p>					
		<p>Medios de verificación:</p>					

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<p><b>3.2. Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes</b></p> <p>Prácticas del establecimiento educacional, para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los alumnos.</p>	<p>Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.</p>	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

**4.- Gestión de Recursos:** Optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>4.1 Recursos Humanos</b> Prácticas del establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en coherencia con el PEI.	Existen instancias para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					
Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>4.1 Recursos Humanos</b> Prácticas del establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en coherencia con el PEI.	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>4.2. Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b> Prácticas que aseguran la utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura con el fin de implementar el PEI.	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					
Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>4.2. Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b> Prácticas que aseguran la utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura con el fin de implementar el PEI.	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					



Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>4.3 Procesos de Soporte y Servicios</b> Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar sistemas de soporte y servicios que requiere la implementación del PEI.	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					
Dimensión	Elemento de Gestión	0	1	2	3	4	5
<b>4.3 Procesos de Soporte y Servicios</b> Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar sistemas de soporte y servicios que requiere la implementación del PEI.	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Evidencia:					
		Medios de verificación:					

